



VICERRECTORADO ACADÉMICO

ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN
EL TRATAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN
LIMA, AÑO 2019**

PRESENTADO POR:

LIC: ADRIÁN FERNANDO RAMÍREZ ORTIZ

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y CONTROL GUBERNAMENTAL**

LIMA-PERÚ

2020



VICERRECTORADO ACADÉMICO

ESCUELA DE POSGRADO

TÍTULO DE LA TESIS

**POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN
EL TRATAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN
LIMA, AÑO 2019**

Línea de investigación:

Emprendimiento e innovación industrial y empresarial

Asesor: Dr. Rodolfo Ramírez Corsino



**VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

GENERALIDADES:

Título: Políticas públicas municipales y su incidencia en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, año 2019

Autor: Lic: Adrián Fernando Ramírez Ortiz

Asesor: Dr. Ramírez Corsino Rodolfo

Tipo de investigación: Básica

Enfoque de la investigación: Cuantitativa

Línea de investigación: Emprendimiento e innovación industrial y empresarial

Según la especialidad: Gestión Pública y Control Gubernamental

Localidad: Ciudad de Lima

Duración de la investigación: enero del 2019 al diciembre del 2019

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A mi familia, por su apoyo incondicional que me motiva superarme cada día

AGRADECIMIENTO

A mis profesores de la UAP por su identidad institucional, su asesoría y consejos.

RECONOCIMIENTO

A Universidad Alas Peruanas, por ser una ventana de desarrollo académico para muchos jóvenes.

INDICE

HOJA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE PLAN DE TESIS.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
RECONOCIMIENTO.....	6
RESUMEN	
11	
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	16
1.2. Delimitación de la investigación.....	18
1.3. Problemas De La Investigación	19
1.4. Objetivos De La Investigación.....	19
1.5. Justificación E Importancia De La Investigación	20
1.6. Factibilidad	22
1.7. Limitaciones.....	22
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	23
2.1. Antecedentes Del Problema	23
2.2. Bases Teóricas	30
2.3. Definición De Términos Básicos	43

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	46
3.1. Hipótesis general.....	46
3.2. Hipótesis específicas.....	46
3.3. Definición Conceptual De Las Variables.....	47
3.4 Matriz De Operacionalización De Las Variables.....	48
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
4.1 Enfoque De La Investigación.....	49
4.2. Tipo y Nivel De Investigación.....	49
4.3. Métodos y Diseño de Investigación.....	50
4.4. Población y Muestra De La Investigación.....	51
4.5. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	52
CAPITULO V: RESULTADOS.....	55
5.1. Análisis Descriptivo.....	55
5.2. Análisis Inferencial.....	76
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	76
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	95
ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	96
ANEXO 3: DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE PLAN DE TESIS.....	98
ANEXO 4: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS.....	99

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1.....	53
TABLA N° 2.....	56
TABLA N° 3.....	57
TABLA N° 4.....	58
TABLA N° 5.....	59
TABLA N° 6.....	60
TABLA N° 7.....	61
TABLA N° 8.....	62
TABLA N° 9.....	63
TABLA N° 10.....	64
TABLA N° 11.....	65
TABLA N° 12.....	66
TABLA N° 13.....	67
TABLA N° 14.....	68
TABLA N° 15.....	69
TABLA N° 16.....	70
TABLA N° 17.....	71
TABLA N° 18.....	72
TABLA N° 19.....	73
TABLA N° 20.....	74
TABLA N° 21.....	75

INDICE DE FIGURAS

<u>TABLA N° 1</u>	56
<u>TABLA N° 2</u>	57
<u>TABLA N° 3</u>	58
<u>TABLA N° 4</u>	59
<u>TABLA N° 5</u>	60
<u>TABLA N° 6</u>	61
<u>TABLA N° 7</u>	62
<u>TABLA N° 8</u>	63
<u>TABLA N° 9</u>	64
<u>TABLA N° 10</u>	65
<u>TABLA N° 11</u>	66
<u>TABLA N° 12</u>	67
<u>TABLA N° 13</u>	68
<u>TABLA N° 14</u>	69
<u>TABLA N° 15</u>	70
<u>TABLA N° 16</u>	71
<u>TABLA N° 17</u>	72
<u>TABLA N° 18</u>	73
<u>TABLA N° 19</u>	74
<u>TABLA N° 20</u>	75

RESUMEN

El presente trabajo de tesis tuvo como objetivo principal, examinar las políticas públicas municipales relacionadas a la seguridad cuidada en Lima. Donde se evidenciaron que existen relación entre ambas variables, en tal sentido cuenta con una opinión favorable de los encuestados, por lo que urge fortalecer sistemas de gestión institucional de los gobiernos locales que articulen sistemas de administración pública nacional y local priorizando la seguridad de los pobladores utilizando herramientas tecnológicas que favorezcan mejor control. Pasar de las especulaciones y la crítica, a la acción sumando al trabajo conjunto de manera positiva. Se concluye que se requiere capacitar al personal en el liderazgo institucional que conozca la cultura tecnológica para brindar un servicio eficiente a la comunidad, propiciar la sostenibilidad de las diversas instituciones vinculadas a solucionar los problemas de la comunidad y para recobrar la confianza de los ciudadanos y sus autoridades que deben ser conscientes y honestos para diseñar Plan de Seguridad Ciudadana identificando cuáles son las reales fallas, defectos o vulnerabilidades del Sistema de Seguridad Ciudadana.

Palabras clave: políticas públicas y la seguridad ciudadana

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the municipal public policies related to the security taken care of in Lima. Where it is evident that there is a significant relationship between both variables, in this sense it has a favorable opinion of the respondents, Therefore, it is urgent to strengthen a model of institutional management of municipal governments that articulate public policies and local policies, prioritizing the safety of the population using technological tools that favor better control. To move from speculation and criticism to action, adding to joint work in a positive way. It is concluded that it is necessary to train staff in institutional leadership that knows the technological culture to provide an efficient service to the community, promote the inter-institutional sustainability of the actors linked to the solution of the problem and the generation of trust and legitimacy between the citizenry and its authorities that must be aware and honest to design a Citizen Security Plan identifying which ones are the real flaws, defects or vulnerabilities of the Citizen Security System.

Key words: municipal public policies and citizen security

INTRODUCCIÓN

La administración de políticas públicas relacionado a los gobiernos locales respecto al tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, es una demanda urgente de la población, su abordaje se hace necesario porque merece ser tratado con una estrategia bien diseñada por parte de las autoridades encargadas, que es una responsabilidad compartida, dado que la seguridad ciudadana demanda acción de política nacional, dado que es una situación compleja, que tiene que ser asumido por especialistas en el tema, de manera pragmática, porque la inseguridad, es una tarea nacional. Entre los casos más frecuentes son la violencia, el marcaje, el sicariato, las extorsiones son los delitos recurrentes en Lima, que merecen ser abordados con medidas de contingencia, con tratamiento integral con una gestión, de mediano y largo plazo.

Al respecto cabe hacerse la pregunta ¿por qué es importante hacer investigación sobre la incidencia de inseguridad ciudadana en Lima? La respuesta es obvia, según el último reporte de (INEI), del año 2018 la delincuencia en Lima se ha incrementado en 18% en relación con el año anterior, para citar algunos ejemplos: en el distrito de Surco, los hurtos se incrementaron en 21% en 2018, ubicándose en sexto distrito más peligroso de Lima, en distrito de pueblo Libre, los asaltos aumentaron en un 71.53% entre 2017 y 2018. En distrito de Miraflores, la delincuencia aumentó un 12% en 2018. En razón de ello, la Policía Nacional ha realizado sendos operativos inopinados en estos distritos mencionados.

En el mismo sentido cabe hacerse la pregunta ¿para qué hacer investigación sobre el tema muy recurrente? La respuesta es obvia, con este trabajo lo que se quiere es crear conciencia colectiva de las autoridades sobre la administración de políticas públicas municipales en el tratamiento de inseguridad ciudadana en Lima, propiciar la creación de una estrategia para reducir el delito, y garantizar la tranquilidad a los vecinos.

Sin duda los retos son diversos y complejos. La seguridad ciudadana reclama adoptar acciones oportunas y eficientes, en especial de quienes dirigen la parte

operativa que puede minimizar las dificultades de carácter estructural y cultural enraizado como lacras dentro del propio estado.

Desde esa perspectiva, el desafío de la investigación consiste en diseñar una política de gestión para tratar la seguridad ciudadana, que haga frente a los problemas y que permita vencer las dificultades con la finalidad de lograr un sistema integrado de administración, utilizando la información generada por diferentes autoridades sean policiales o judiciales que sumen a solucionar los problemas fragmentados por falta de diálogo honesto, que no se nutren de información pública integrada y confiable.

Para el tratamiento de la seguridad ciudadana, se necesita un sistema integrado de información cuyos resultados serían vitales, no solamente para diseñar políticas públicas, sino también para monitorear y evaluar sus resultados. Por ello, la investigación propone diseñar estrategias integradas entre la policía y el serenazgo, que unan esfuerzos, sobre todo que tenga una logística proporcionado por autoridades locales, sobre todo, que cuenten con el apoyo de las fiscalías, para valorar los casos y no lo suelten a los delincuentes encontrados en flagrancia. Este es problema social, que poco a poco va mellando la credibilidad de sus autoridades policiales, que se convierten en criminales organizados que llegan a generar inestabilidad en la política nacional

Cabe precisar que los crímenes ocurridos generan inseguridad ciudadana, que según los estudiosos incluso puede poner en peligro el desarrollo de la economía del país, y puede crear sensación de mano blanda entre los inversionistas extranjeros, por lo que urge diseñar una política nacional contra el crimen organizado y los delincuentes comunes, pero que cuente con la participación de los especialistas en seguridad, tomando como referencia los acuerdos abordados en el acuerdo nacional, propiciando diálogo entre los vecinos y sus autoridades.

Urge convocar una agenda conjunta entre la comunidad, políticos, gobernadores, alcaldes, en lugar discutir y separarse deben trabajar unidos y articular juntos las acciones de seguridad, ya sean regionales y locales conforme los objetivos estratégicos planteados. De ese modo poder poner en práctica un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana consensuado e implementando en espacios y puntos

identificados como puntos rojos. Para ello, se debe propiciar la participación de los comités vecinales, sector privado, mediante los medios de persuasión en sus medios de comunicación, dotando de recursos necesarios a la policía nacional para que este a la altura de los requerimientos.

Sin embargo, nada de lo que se propone será posible si no se toma conciencia al respecto y se propicie un liderazgo que este comprometido para solucionar el problema de inseguridad que afecta a la sociedad en general, si bien es cierto hay esfuerzos para combatir la delincuencia, sin embargo no es suficiente, por lo que es necesario examinar las políticas existentes, en tal sentido para fines que tienen que ver con la parte metodológica de la investigación, se toman como referencia el esquema que proporciona la Universidad a través de sus EPG, que la siguientes:

En cap. i se desarrollaron los planteamientos del problema, describiendo su realidad su problemática, que permitieron plantear los problemas y objetivos con la finalidad de establecer las dificultades planteadas, en el mismo capítulo, se desarrollaron la justificación y su importancia de la investigación, señalando sus limitaciones.

En cap. ii se desarrollaron el marco teórico con sus respectivos antecedentes nacionales e internacionales, seleccionado las bases teóricas y sus términos básicos, explicando en cada una de ellas sus referencias.

En cap. iii se desarrollaron las conjeturas de las hipótesis y ambas variables, definiendo las dimensiones e indicadores, para ello se operacionalizó las variables.

En cap. iv se desarrolló la parte metodológica del estudio, desarrollando su enfoque su tipo y nivel, precisando sus métodos y diseños, definiendo su población y muestra con sus respectivas técnicas e instrumentos que permitieron los datos deseados.

En cap. v se desarrollaron las estadísticas de la investigación, sus discusiones, resultados, conclusiones, recomendaciones, con las referencias bibliográficas definidas y sus respectivos anexos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En las grandes ciudades del mundo existe la violencia urbana, que en la última década, ha jaqueado a los gobernantes del mundo convirtiéndose prioridad en la política pública, en especial las principales ciudades de América Latina como; Buenos Aires, Quito, La Paz, Bogotá, Caracas, Santiago y Lima, en estas grandes ciudades, la inseguridad ciudadana ha adquirido nuevas formas de criminalidad creando impactos sociales y económicos con incremento alarmante. Diversos informes de entidades internacionales, como; PNUD, BID, Oficina de PNUD para drogas y delitos diversos. Señalan que América latina tiene la estadística más alta de criminalidad de todo el planeta. A pesar de que tiene el 8% de pobladores, en la región ocurren un 33% de crímenes mundiales anualmente. Se calculan 150.000 muertos al año producto de la violencia, sobre un total de 450.000. a nivel mundial. Haciendo una comparación, se puede mencionar que en Europa hay una cifra del 5% de asesinatos a nivel mundial. Entre 2000 y 2016, en América Latina, fueron victimados 2.6 millones de individuos. Mayoría de ellos fueron jóvenes. Según las estadísticas (PNUD) son violentados cuatro individuos, cada 15 minutos.

Los países más violentos del mundo son 20, de los cuales 14 de ellas se encuentran en América Latina. Por tanto, se requiere una política transnacional integrada, que tenga

como prioridad buscar políticas de prevención en coordinación con los países involucrados para poder garantizar la seguridad de sus habitantes.

En tal sentido la políticas públicas, deben contar con estrategias de seguridad que permitan garantizar la tranquilidad de sus habitantes, como principio universal a una vida digna, trabajar en una estrategia colectiva que incorpore a todos los sectores como, educación, justicia, interior, trabajar en un plan integral de seguridad, no solo con criterio político, sino con criterio técnico y jurídico, para poder orientar a las autoridades en su pelea con la delincuencia. Expresado las partes referentes para analizar algunos tópicos, respecto a la seguridad, es necesario contar con diagnóstico de la realidad, para diseñar estrategias de acuerdo a cada lugar. La generación de valor público sólo será posible cuando se evidencian procesos de diálogo y acuerdos políticos en relación al problema identificado que afecta a una comunidad y la forma como participan las autoridades para solucionarlo. Lo que conduce a los actores políticos y policiales a culminar lo diseñado, que responda a los objetivos planteados

Considerando que la política de seguridad ciudadana, reúne a todas las autoridades involucradas con un interés común que es la seguridad de sus vecinos. A partir de esta iniciativa se puede evitar duplicar esfuerzos políticos y policiales, optimizando los recursos, de tal manera que se puede garantizar acciones transparentes que puede ser sostenible en el tiempo que permita garantizar la gestión eficiente articulados con todas instituciones involucradas

Cabe precisar que al igual que la seguridad ciudadana, la seguridad personal es importante, cuya valoración es esencial para plantear la seguridad colectiva, la seguridad personal es vital para proponer estrategias de seguridad en las ciudades involucradas, de manera coordinada con los sectores de educación, salud, cultura, empleo, justicia y diversas instituciones involucrados con la seguridad. Se debe buscar siempre honestidad en la administración con transparencia y pluralidad, desarrollar acciones de seguridad ciudadana, por encima de intereses políticos o personales, garantizando el combate a la delincuencia, propiciando las normas de convivencia entre comunidades y vecinos, propiciando actividades, deportivas, culturales que integre a los jóvenes para que no caigan en los grupos de delincuentes.

1.2. Delimitación de la investigación

Luego de describir la situación de la realidad problemática, y sus argumentos teóricos, para fines de desarrollo metodológico se delimitan en los siguientes tópicos.

1.2.1. Delimitación espacial

Espacialmente el estudio tuvo como naturaleza social, el análisis de política municipal y seguridad, por lo que fue desarrollado en Lima, para hallar las implicancias de las variables.

1.2.2. Delimitación social

La presente investigación favoreció a la comunidad en general, dado que permitió analizar la gestión de políticas públicas municipales en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima. Su unidad de análisis comprendió a los trabajadores de la municipalidad que laboran en el área de seguridad ciudadana, quienes son funcionarios y servidores públicos

1.2.3. Delimitación temporal

El trabajo, la manera en que fue planteado, reúne condiciones para ser considerado como una investigación de actualidad, en tal razón temporalmente fue delimitado al año 2019.

1.2.4. Delimitación conceptual

El trabajo conceptual se delimitó en el análisis de las teorías sobre la gestión de políticas públicas municipales en el tratamiento de la seguridad cuidada en Lima, dado que el estudio, encuentra su sustento en las referencias, bibliográficas que explican las variables, dimensiones e indicadores. Con sus respectivas acotaciones.

1.3. Problemas De La Investigación

1.3.1. Problema principal

¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, año 2019”?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019?
- b) ¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019?
- c) ¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019?

1.4. Objetivos De La Investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, año 2019

1.4.2. Objetivos específicos

- a) Determinar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019
- b) Analizar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019

- c) Precisar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019

1.5. Justificación E Importancia De La Investigación

1.5.1. Justificación

La investigación encuentra su plena justificación, debido a que tuvo como propósito analizar y conocer la gestión de políticas municipales en el tratamiento de seguridad ciudadana. Al respecto se conoce un reporte desarrollado por (INEI), que, en año 2018, que la seguridad ciudadana ha traspasado la política local, convirtiéndose en política nacional. En razón de ello, para fines metodológicos, la justificación se pondera en los siguientes términos:

Justificación Teórica

Teóricamente el estudio se justifica, por cuanto trata de determinar analizar y conocer la administración de políticas públicas municipales en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, porque se busca estrategias de prevención para acabar con la sensación de inseguridad que experimentan los limeños a diario con el incremento de la violencia y la criminalidad por improvisaciones políticas de quienes gerencian las autoridades para preservar y reprimir el delito, para ello, utiliza los distintos teorías científicas y metodológicas, con el propósito de poner a consideración de las autoridades policiales, tanto nacionales y municipales, así como la sociedad en general, para buscar resultados esperados en favor de la sociedad, de manera que se puede valorar el impacto que ha tenido las políticas públicas en el tratamiento de seguridad ciudadana. Por ello, el estudio se justifica, por cuanto se busca prevenir que los delitos no se incrementen en la ciudad.

Justificación Jurídica

La investigación se justifica en el aspecto jurídico, porque contribuye a ponderar al alcance de todas autoridades nacionales y locales, asimismo a los pobladores, los lineamientos, fundamentos de la gestión, para una correcta y adecuada aplicación de las políticas públicas, respetando los derechos de las personas sin vulnerar derechos. Se justifica por cuanto permitió examinar la gestión de políticas municipales referidos

a la seguridad ciudadana, con estricto apego a las normativas y principios jurídico penales, con el propósito de velar e integrar el comportamiento y las actitudes de las personas, que cometen excesos en su gestión. Velar por la correcta aplicación del principio jurídico, diseñando estrategias para alcanzar una prevención universal, con mayor énfasis en la previsión del delito, solución de conflictos.

Justificación Metodológica

Metodológicamente, la investigación intenta proponer lineamientos que propone la Universidad Alas Peruanas, para modernizar el desarrollo y operación de las conclusiones, de manera tal que se corrijan los empirismos, se superen las divergencias teóricas, a fin de brindar programas de actualización y perfeccionamiento para superar los empirismos y carencias existentes. El propósito metodológico es que persigue desarrollar el protocolo propuesto por la Universidad. Por lo tanto, debe ser tratado dentro de las políticas públicas con un trabajo que proponga una teoría de desarrollo para prevenir la violencia y la conducta antisocial en la ciudad.

Justificación Social

Respecto a la justificación social, se puede colegir que es importante para la sociedad por cuanto busca ponderar la gestión de políticas municipales para un tratamiento adecuado de la seguridad ciudadana, que las autoridades encargadas de las carteras respectivas legislen conforme los lineamientos jurídicos – penales especificados en los códigos penales precedentes. Por otro lado, busca justificar la acción del delito cometido contra los ciudadanos. Por lo que, con una buena gestión se puede ahorrar en gastos de los usuarios en los procesos prolongados intrascendentes, obviamente con el compromiso de servicio asumido por los fiscales y jueces encargados de impartir justicia, con estricto cumplimiento de las normativas, tomando en consideración, el derecho penal que identifique el delito.

1.5.2. Importancia

Las estadísticas del estudio tendrán una importancia relevante, tanto académica y científicamente, dado que facilitara información sobre cuáles son las políticas públicas que conllevan al tratamiento del problema de seguridad ciudadana. Por tanto, la investigación es muy importante, debido a que la administración de políticas públicas no tiene reglas claras en relación con la seguridad

ciudadana debido a su alta complejidad y sensibilidad, no existen estudios sobre esta temática. La importancia radica también en el sentido de que la gestión de políticas públicas debe abordar el aspecto de la prevención en las instituciones educativas. Los maestros deben estar involucrados en la búsqueda de estrategias de prevención, para el buen comportamiento de los alumnos. De esa manera se podrá trabajar en la conducta de los jóvenes que son agresivos, violentos o caprichosos por demandarles que hagan su trabajo. Así mismo será importante para la comunidad en general y la formación académica de todo profesional inmerso en el mundo de la gestión pública.

1.6. Factibilidad

La investigación es factible, ya que contará con disponibilidad de recursos necesarios para desarrollar los propósitos planteados por el autor, la parte de recursos económicos y materiales, será cubierto íntegramente por el investigador y la parte metodológica contará con asesoría especializada, de tal forma el tiempo planificado será respetado conforme se detalla. Por otro lado, el estudio es viable en la medida que se podrá analizar desde la posibilidad del autor las políticas públicas que conllevan al tratamiento del problema de seguridad ciudadana

1.7. Limitaciones

❖ Tiempo.

El tiempo que fue programado para la ejecución del informe final se cumplió estrictamente, coordinando previamente con todas las personas involucradas en la encuesta, el tiempo empleado para recolectar datos fue cumplido en tiempo establecido por el investigador.

❖ Material.

Respecto al material, se cumplió estrictamente con lo planificado, se superó todas las dificultades que se presentaron durante la redacción del informe final.

❖ Personal.

Respecto al recurso humano que fue parte de la investigación fue seleccionado previamente en la Municipalidad Metropolitana de Lima, donde laboraban en el desarrollo de políticas públicas en el tratamiento del problema de seguridad ciudadana.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes Del Problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Acevedo (2009), desarrolló su tesis “Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de seguridad pública” Universidad de Chile. El estudio tuvo como objetivo fue estudiar la implementación de seguridad en los Planes regionales en ministerio del Interior de Chile, en un programa denominado “Plan Comunal de seguridad pública”. Donde se concluye que prevención del delito, señalado por las municipalidades como un plan territorial. Asimismo, recomienda rediseñar de la misma manera una “Comunidad Segura” proponiendo objetivos específicos, para mejorar la gestión respecto a los planes de seguridad, de tal modo que se puede garantizar una distribución eficaz de recursos para la seguridad pública, finalmente el estudio propone una validación de la importancia del programa en las zonas de influencia.

Barboza (2008). En su tesis doctoral “Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Hace una reflexión comparada. El estudio tuvo como propósito investigar problemas de seguridad ciudadana en 2 naciones; Brasil y España, desde la concepción filosófica del delincuente, de las secuelas de sus víctimas, la

percepción de las autoridades y las actitudes de los pobladores. Con el propósito de encontrar una mejor definición de las acciones delincuenciales cometidos por los criminales en contra de la sociedad. De tal forma que pueden elaborar políticas criminales tendientes a preservar la seguridad ciudadana. La investigación propone desarrollar políticas criminales en ambas naciones, priorizando delitos severos que aquejan la seguridad de los ciudadanos, siendo los más recurrentes, robos, secuestros, tráfico de drogas. En conclusión, propone desarrollar política criminal con estrategias de prevención de acuerdo a la realidad de cada país. La investigación sugiere implementación de una política con estrategia privada, con incremento de las sanciones como una forma de persuasión y prevención.

Vázquez C. (2017) La seguridad ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso barrio de San Juan, Quito, Ecuador, el autor señala como campo de estudio, los años 2009 – 2014, donde analiza la transformación de las ciudades en grandes urbes. El crecimiento y desarrollo de la ciudad ha traído consigo problemas de seguridad ciudadana, problemas de agua y desagüe, turgurizarían del transporte público, capacidad instalada de los centros educativos, servicios de salud, que ha desbordado la capacidad de administración de las políticas públicas. Ni que decir de la violencia urbana, que ha generado la superpoblación y crecimiento poblacional.

Torres M. (2015) La inseguridad ciudadana en el espacio público de Quito y estrategia para contrarrestar el delito. El autor desarrolló su estudio con metodología de planificación estratégica, que permitió analizar, las variables de estudio que permitió especificar el problema de inseguridad ciudadana dentro de la realidad planteada, recopilando criterios establecidos por los especialistas del tema, tomando como referencia diversas fuentes bibliográficas referidos a la seguridad ciudadana. La parte temática, analiza desde la concepción del delincuente, con aporte de la psicología que pondera la patología del criminal, argumentos que no se han tomado en consideración en estudios anteriores, siendo el aporte más importante de esta investigación. El autor con esta investigación tuvo como propósito, buscar alternativas de solución a este problema social..

Lozano M. (2015) Plan de seguridad ciudadana a implementarse en cantón simón bolívar provincia del guayas. El autor realiza el estudio con la evidencias de los años 2014 hasta 2017, donde señala que seguridad es la principal preocupación de los pobladores de Guayas, el problema delictiva va en incremento en zonas urbanas de Ecuador. Esta realidad ha llevado a las autoridades ecuatorianas tomar como agenda y convocar la participación de autoridades locales y nacionales en un proyecto nacional de ciudadana, propiciado por el gobierno central, a cargo del ministerio de interior, que contempla como ejes fundamentales la persuasión, supervisión y respuesta con un trabajado coordinado con diversas instituciones, que decidieron sumarse al proyecto, con la finalidad de buscar una convivencia pacífica de los ciudadanos de la provincia del Guayas. La ejecución de este plan de seguridad en el cantón Simón Bolívar, fue producto de un diagnóstico situacional elaborado por un equipo técnico, que duro un aproximado de medio año, que contó con el apoyo de la población, en base a la experiencia de la población, se diseñó estrategias de políticas públicas exitosas, que le permitieron al gobierno central controlar la violencia. La experiencia de este proyecto, ha permitido al gobierno replicar en otras ciudades, donde las autoridades locales y la ciudadanía está priorizando diseñar políticas de seguridad al igual que de cantón Simón Bolívar. Una ciudad controlada y tranquila, que garantice la convivencia ciudadana.

López (2018) Percepción ciudadana de inseguridad y sus efectos en comportamiento social en habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco. México. El autor desarrolló una investigación psicosocial respecto a la opinión de inseguridad de los habitantes del municipio de Tianguistenco. El propósito del estudio fue recabar información que permita tener información de primera mano referido a la seguridad pública, sobre todo relacionado con la delincuencia del lugar. Para desarrollar la investigación, se utilizaron metodologías con enfoque cualitativo y cuantitativo, cuyas variables permitieron identificar y medir la percepción de los habitantes relacionado a la inseguridad. Con este trabajo se evidencio diversos factores sociales que influyen en este problema. Que permite comprender la importancia de seguridad ciudadana, como una responsabilidad colectiva, que exige vinculación de diferentes instituciones del estado, para afrontar los problemas sociales de inseguridad. En tal sentido, las conclusiones de este trabajo arrojan las siguientes conclusiones: la inseguridad es el principal problema la comunidad de

Tianguistecana. Este problema, dificulta el desarrollo de la localidad y calidad de vida de los pobladores, seguido de carencias económicas, la pobreza y el desempleo. Generalmente la población cuestiona a sus autoridades por la amenaza permanente de la delincuencia que genera inseguridad que atenta contra la tranquilidad de las actividades diarias de la sociedad. Los participantes en este estudio expresan profundo resentimiento de sus autoridades por la nula lucha contra los delincuentes, que muchas veces ponderan la victimización de los delincuentes. Entre los participantes, los que perciben la inseguridad en mayor grado, son las mujeres, quienes aseguran que el municipio no tiene estrategia política para hacer frente al problema de la delincuencia.

Pérez (2016) *Los gobiernos municipales como agentes del desarrollo social: el caso del h. ayuntamiento de Tijuana*. El autor en esta investigación analizó la capacidad institucional con la que cuenta el municipio de Tijuana, B. C., este estudio comprende la gestión de los años (2014-2016), que han sido punto de referencia para analizar programas desarrollados para implementar programas vinculados al desarrollo de programas sociales por el municipio de Tijuana. Como señala Sojo (2006) la intervención de diversas instituciones públicas para crear oportunidades de desarrollo para la comunidad, que les permita vivir a sus habitantes una vida sana y digna. Obviamente esta acción implica destinar recursos económicos conforme estipulan las normativas respecto a la administración pública que tiene que ver con los programas sociales, a fin de garantizar tranquilidad a la comunidad. Los resultados evidencian que las autoridades no implementan los programas sociales de manera significativa, siendo uno de los factores el presupuesto económico para ejecutar estos servicios sociales. En esta localidad, los programas sociales en su mayoría carecen de proyectos específicos para desarrollar con éxito, porque no cuentan con diseños técnicos que recogen las carencias de los pobladores, respecto a la educación, trabajo, salud, que no valora las limitaciones de los pobladores, por lo que se evidencia que no se cuenta con jerarquía institucional del ayuntamiento de Tijuana, para desarrollar los programas sociales, a pesar de que existe voluntad de la población para iniciar este desafío, aun sin contar con recursos económicos.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Salazar M. (2018) Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho. El autor desarrolla su estudio en los años que comprenden 2016 -2017, cuyo propósito fue determinar la manera en que las políticas municipales se relacionaban con seguridad ciudadana en la localidad de Huacho. Con un universo poblacional de 375 personas seleccionado para tal fin, utilizando escala de Lickert, cuyas variables fueron ordinales, teniendo como dimensiones e indicadores, la prevención de la violencia, delitos, prevención y seguimiento al delito, asimismo; atención a víctimas, seguridad, organización y liderazgo. Las conclusiones obtenidas dan cuenta que 55% de consultados opinan que hay escasa seguridad en su distrito, esta cifra es aún mayor en personas que tienen opinión negativa de políticas municipales, donde el (29 % opina que es pésima), en relación al 1 % de consultados opinan de manera favorable, de quienes indican que hay escasa seguridad. Apreciándose que existe una opinión negativa respecto a políticas públicas relacionado con la seguridad ciudadana en la ciudad de Huacho

Romero (2017) Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco. El autor señala que desarrolló esta investigación con el propósito de responder las interrogantes planteadas ¿Qué relación existe entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Huanchaco? Para tal efecto, la investigación fue cuantitativo con metodología empleada fue hipotético deductivo, con estudio de nivel básico correlacional. El universo poblacional fue de 167 sujetos que laboran en la Municipalidad Distrital de Huanchaco. Con la aplicación de la fórmula de aleatoria simple se seleccionó 118 personas que laboran en la municipalidad, de los cuales 23 fueron gerentes y 38 subgerentes de seguridad ciudadana y 59 que laboran en área administrativa. La encuesta se llevó a cabo aplicado el cuestionario para dar respuesta a las variables planteadas. Llegando a obtener datos estadísticos con Alfa de Cronbach igual a 0,801 para la variable 1 y el resultado estadístico Alfa de Cronbach al 0,835 para la variable 2: Participación Ciudadana, para hallar las conclusiones, se utilizó el programa estadístico SPSS versión 22.0.

Cuyo & López (2016) características de la cultura organizacional en la municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero de Arequipa 2015, un enfoque estratégico. Los autores en esta investigación presentan y describen de manera

exhaustiva el contexto general. Donde se desarrolla esta experiencia, para lo cual, referencian al marco físico, social de la Gestión Municipal de José Luis Bustamante y Rivero, por ser la más representativa, pero que a pesar de su situación en los aspectos mencionados resulta vulnerable. En tal sentido, para mejorar estas limitaciones, se requiere evaluar las variables que permitan diseñar estrategias de éxito, ya que muchas organizaciones con la puesta en práctica estrategias prospectivas han salido de las crisis en que se encontraban. Para ello, siendo fundamental la cultura organizacional porque se requiere excelencia en el desempeño. En tal sentido, esta investigación aborda, la Cultura Organizacional como elemento que vincula los planes, estrategias, que permite obtener resultados para buscar desarrollo sostenido dentro de la comunidad. Este estudio referencia de manera detallada la cultura organizacional municipal, resume su historial, sus trabajadores, sus acciones en la comunidad, sus fortalezas y debilidades. En sus conclusiones elabora, un resumen del estado situacional respecto a la cultura organizacional del municipio, en base a estas conclusiones recopiladas sobre las experiencias encontradas, se elabora, una propuesta para gestionar presupuestos, de tal forma que se puede elaborar una cultura organizacional acorde a su realidad institucional.

Valencia (2015), en su tesis para optar el grado de magister “Sistemas de indicadores de gestión para la recaudación de rentas de las municipalidades de Lima Metropolitana”, UNMSM. El autor desarrollo su investigación en el área de gestión tributaria de la autoridad local de Lima Metropolitana. Para poder conocer la recaudación financiera en cumplimiento de la misión institucional de servir al público con una atención de calidad. En la actualidad los gobiernos locales, tienen funciones reglamentadas respecto a su organización y funciones, asimismo las asignaciones del personal cuentan con presupuesto anual, cuya valoración obedece al manual de procedimientos que está establecido en el plan estratégico institucional. Sin embargo, las acciones de servicio se ejecutan como corresponde, en tal sentido, existen cuentas por cobrar en diversos rubros. Existe alta morosidad, en cobranza de predios y arbitrios, que año se incrementa y se hace impagable. Al no poder aplicar o no saber aplicar el plan de cobro diseñado para tal fin, la gestión medianamente regular se evidencia por la alta morosidad que se evidencia en el no pago de impuestos prediales de los vecinos. En consecuencia, urge diseñar planes

eficientes que permita rebajar la morosidad de los vecinos, captar mayor cantidad de ingreso, de tal modo que se puede brindar servicio de calidad.

Rossi (2017) Evaluación de políticas públicas a nivel de gestión de un municipio: utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en ámbito de las empresas. El autor de la investigación, señala que el propósito de la investigación, fue valorar las políticas públicas a nivel de administración de un municipio. Se planteó un trabajo con enfoque cuantitativo, que metodológicamente permitió diagnosticar y verificar los planes de gobierno, con su presupuesto asignado. Se desarrolla un análisis detallado de los programas vigentes que se aplican en el municipio que por alguna razón es obsoleto en sus resultados, y la postura de los funcionarios involucrados en el tema dejan muchas interrogantes. Se utilizaron los expedientes de los presupuestos del municipio programados para su ejecución, sobre la base de los documentos hallados, se realizaron entrevistas a funcionarios y diversas autoridades con probada experiencia en el tema. Una vez recogido toda la información se evaluó de manera exhaustiva, evidenciándose que existían deficiencias en la gestión de políticas municipales respecto al control y seguimiento de la gestión.

Solano (2017) Calidad de vida y gestión municipal de los colaboradores de la municipalidad distrital de Cajay – Huari - Ancash. El su investigación el autor señala que el propósito del trabajo fue analizar la calidad de vida de los trabajadores de la municipalidad de Cajay – Huari. El universo poblacional comprendió 44 personas que tenían vínculo laboral con la municipalidad. Para determinar las interrogantes planteadas se utilizó escala de Likert, estableciendo como su dimensión, estabilidad emocional, desarrollo personal y relaciones grupales. Para aplicar el instrumento se validó por los expertos con el coeficiente alfa de Cronbach. Cuyos datos fueron los siguientes: el 43% de entrevistados representan el grado más alto, vale decir que tienen una calidad de vida aceptable, existiendo una correlación positiva con 54.7%, entre la Calidad de Vida y gestión municipal de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay, obteniéndose una significancia Asintótica (bilateral) de 0.044 la que es menor que 0.05, por lo que se aceptó la Hipótesis alterna.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MODELO TEÓRICO QUE RESPALDAN AL ESTUDIO.

El concepto de modelo teórico, constituye uno de los aspectos centrales de toda investigación, porque determina la importancia de la investigación, de tal forma que se puede validar sus alcances, sus reflexiones obligadas en relación a la epistemología científica, porque son referentes obligados a ser consultados para tener un sustento teórico del tema investigado. Por otro lado, los modelos teóricos en las ciencias sociales, son evidencias académicas que permiten analizar lo que la ciencia dispone respecto al tema en estudio, en tal sentido, se toma como referencia el modelo teórico del proceso respecto a políticas públicas de PAUL A. SABATIER y teoría incrementalismo de LINDBLOM, CH

Sabatier, Paul A., ED. (2010). Respecto a políticas públicas señala que son parte fundamental de la vida de los pueblos, por la gestión de sus gobernantes, son actividades que representan la ejecución de las obras con términos de efectividad. Según Sabatier, las políticas públicas son procesos que por su naturaleza se convierten en complejos, debido a la diversidad de elementos técnicos y políticos que intervienen en su ejecución. Los actores que intervienen son personas con diferentes valores, diferentes ideologías, cada grupo representa intereses partidarios por lo que la gestión pública se hace engorroso durante su proceso. Obviamente quienes laboran en la gestión pública conocen de primera mano los procesos complejos que se evidencia en la gestión pública, por la permanente improvisación imperante. En cada periodo de gobierno. La teoría del proceso de Sabatier, lo que permite es conocer y analizar los procesos de decisiones en políticas públicas que intervienen en el desarrollo del bien común de parte del poder público. Dicho de otro modo, permite conocer a los agentes que diseñan e implementan la administración de obras públicas cuyos resultados son los que defieren la calidad de gestión.

Diversas teorías respecto a políticas públicas, sugieren pautas para alentar el desarrollo de administración de los programas de gobierno, es la concepción central del autor, no

quedarse aislados en la visión abstracta de la realidad, sino comprender los fenómenos complejos, de tal forma que se pueda diseñar procesos coherentes que tengan líneas de acción, con cadenas de valor, para suministrar con eficiencia los insumos y los suministros. Todo proceso sea grande o pequeño, sencillo o complejo, implica identificación de los problemas, de tal forma que evaluarse e implementar estrategias para poder solucionarlos

La gestión tradicional es conocida por sus funciones orientadas hacia el usuario, como un sistema interrelacionado que se orienta a satisfacer al cliente, pero que en la práctica no se logra por las situaciones mencionadas en las líneas precedentes. En tal sentido, la administración por procesos en el sector público, queda bajo responsabilidad de los políticos, porque de ellos, dependerá incentivar los procesos de análisis y materialización más efectivos de las obras publicas.

2.2.2. MODELO TEÓRICO DE CRECIMIENTO

Lindblom, Ch. (1959) según el autor el incrementalismo como sistema lo que pondera es la planificación, vale decir el arte de salir del paso. En este sentido, en políticas públicas permite un análisis descriptivo de la realidad a partir de la experiencia encontrada. En base a esas evidencias, se puede buscar consensos para generar cambios esperados.

El incrementalismo como teoría, se centra en la implementación y planificación de las políticas, con las informaciones recabadas de la realidad cambiante, por lo que busca identificar las mejores opciones para atender a la sociedad. Para las autoridades que gerencian el sector público, es primordial contar con información focalizada y bien definida, de tal forma que pueden tomar decisiones estableciendo políticas sociales que sean viables, más allá de un tinte político, destacando las necesidades primarias de su comunidad, sean de índole económico, educativo, salud o trabajo, que como política estatal, puede garantizar condiciones de vida digna a su comunidad.

2.2.3. VARIABLE (1) GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La gestión de políticas públicas es tarea de quienes gerencian la administración del estado, que busca superación y desarrollo de la ciudadanía asumiendo funciones de

mayor envergadura, en salvaguarda del quehacer diario de la sociedad, priorizando la economía, la educación, el trabajo, la producción, la seguridad, sobre todo, la seguridad ciudadana.

Repasando la historia desde el siglo XIX, se sabe que la intervención del estado se limitaba a mecanismos de seguridad, a partir del año 1970, la política se comienza a analizar como ciencia política, donde se producen las primeras formulaciones de políticas estatales, destinados a satisfacer las necesidades de determinados sectores sociales, que dieron lugar al Estado, generar Bienestar para su población, mediante el análisis y determinación de políticas públicas. De hecho, a partir de allí, Estados constituyeron investigaciones dentro de la ciencia política con resultados sorprendentes con grandes lineamientos en políticas públicas que hasta el día de hoy son derroteros de un desarrollo sostenido con todos sus aciertos y desaciertos.

En tal sentido, desde la concepción académica, la política pública, es definido como programas de actividades, que permiten a las autoridades políticas legítimamente elegidos, dotar de autoridad, para aplicar políticas sectoriales, en favor de toda la población, en especial para los más vulnerables

Estas políticas, representan programas de gobierno y sus actividades que implican, la ejecución de los planes establecidos, que satisfagan a las necesidades básicas de la población que son la prioridad para solucionar. Para tal efecto, los ministerios encargados diseñan sus planes de acción conforme la necesidad de su sector, desarrollando, supervisando y cumpliendo conforme señalan las políticas de estado.

Dicho de otro modo, las políticas públicas son diversas actividades recopiladas que contienen conjunto de necesidades para ser desarrollados por las autoridades nacionales o locales, estas actividades recopiladas deberán ser desarrolladas de manera estratégica, para cumplir con los propósitos planteados, involucrados en el desarrollo de programas sociales, construcción de carreteras, legislación de normativas de convivencia, respeto a la propiedad colectiva y personal, prevención del delito entre otros.

2.2.4. DIMENSIÓN PREVENCIÓN DE DELITO

Prevención del delito en políticas públicas se refiere a la lucha integral contra los delitos, en el marco de políticas que les asiste a las organizaciones correspondientes como: Ministerio público como organismo autónomo que defiende los intereses del Estado y de la sociedad. Que aplican procedimientos preventivos para exhortar o recomendar a las personas a no cometer delitos.

Por otro lado, en el campo de los problemas públicos, las dificultades son percibidos por diversos actores; por tanto, se convierte en objeto de exploración, una vez identificado se da una definición oficial, respecto a posibles causas, que en la práctica se llaman problemas públicos que dependen en gran medida de su vínculo con los valores encontrados en la sociedad, cuya solución involucra la agenda de gobierno. Es en este punto, los problemas planteados son conforme a sus dificultades porque las dificultades son retorcidas, no encuentran criterios que establezcan una solución consensuada, que demuestre la verdad o falsedad, buena o mala.

Una vez que el gobierno reconoce la existencia de una situación problemática, puede tomar la opción de atender o rechazar, es allí donde comienza la formulación de las políticas de estado, en base a las evidencias, para enfrentar los conflictos sociales, con acciones concretas de satisfacer las demandas insatisfechas.

Por tanto, las políticas de estado son concebidas, como parte resolutive de las grandes demandas sociales, que involucra todos los organismos del estado. Las metas propuestas constituyen elementos centrales como acción política de todo gobierno. En la ejecución y desarrollo de estas acciones, se presentan diversas dificultades como políticos, administrativas y sociales, por cuanto cada una de las áreas mencionadas, representan intereses de grupos partidarios por lo que urge una concertación de las organizaciones sociales en bien de la comunidad. De tal forma que el producto de esta actividad, represente beneficios de desarrollo para todas las opciones y por ende para toda la comunidad Cada opción debe ser valorada con sus respectivas alternativas, precisando su factibilidad con sus ventajas y desventajas, que garantice su culminación.

2.2.5. DIMENSIÓN CONTROL DE PREVENCIÓN

El compromiso de control y prevención tiene que ver con la lucha contra toda forma de corrupción, sancionando de manera drástica y efectiva a los corruptos, sean personajes públicos o privados; haciéndole saber los límites de la responsabilidad institucional y personal. Según SISMAP (2016), el “Manual de Gestión Municipal”, como administración es la acción y efecto de gerenciar una gestión. Por ese motivo es evidente que la administración municipal no es otra cosa que una organización y gestión de recursos de la municipalidad. “Es un proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes”. La gestión municipal es una labor compartida entre autoridades y la comunidad para crear condiciones de convivencia, que puede generar desarrollo económico, social, de una comunidad organizada buscando equidad respecto al tratamiento de seguridad ciudadana. Cuando se habla de prevención y control en la administración municipal, referente a la planificación y gestión eficiente de recursos propios de la municipalidad, que tenga como visión, gasto responsable de los recursos presupuestados para ejecución de las obras públicas. Sobre todo practicar la cultura de la prevención entre los funcionarios municipales, para no sucumbir en la tentación de la corrupción que es una mala costumbre generalizada en actuales circunstancias. Una visión de gestión municipal de calidad, es percibida por su manejo profesional en situaciones de desconfianza donde se administra recursos sensibles destinados a proveer de recursos a diversas zonas de la población para satisfacer sus demandas, proveer de productos de primera necesidad, vale decir, aportar condiciones adecuadas de convivencia. El control y prevención debe ser promovido por las autoridades locales, con una correcta administración de los servicios a la comunidad, para los usuarios estén contentos con la gestión de sus autoridades. El control y prevención, debe ponderar las políticas, no solo para combatir el crimen organizado o la delincuencia común, sino, la política de prevención en las instituciones educativas, comités vecinales, organizaciones

sociales, de tal forma que se puede diseñar una política local transparente, sin tintes políticos de ningún tipo, sino que responda a las necesidades de los vecinos del distrito.

2.2.6. DIMENSIÓN ATENCION A VICTIMAS

En gestión de políticas públicas respecto a la atención de víctimas se refiere al desplazamiento forzado de las actividades dentro del estado de derecho, con pleno conocimiento del marco jurídico-normativo específico para atribuir responsabilidades y orientar la actuación de las instituciones gubernamentales frente a la problemática. Ante este existen no programas encargadas de atender de manera integral y especializada a las víctimas. En tal sentido, respecto a políticas públicas referido a las políticas municipales, se requieren precisar funciones específicas para poder cumplir con sus Competencias Municipales, conforme señala la Carta Magna, estipulados en la Ley Orgánica de Municipalidades, que es el marco general que garantiza la gestión de políticas municipales. Cada municipalidad diseña sus políticas sociales con la autonomía que la normativa le faculta, sin embargo, atención a las víctimas, por ser tema legal y policial, tiene que coordinar con las autoridades correspondientes, de tal forma que pueda garantizar la seguridad de sus vecinos del distrito. Es responsabilidad de la dirección responsable de la municipalidad detectar de manera oportuna los problemas de seguridad, violencia, abuso de autoridad en el distrito, denunciarlos a las autoridades pertinentes garantizando la seguridad y tranquilidad de sus pobladores. Para cumplir con su responsabilidad de gestión municipal, las autoridades cuentan con normativas y prerrogativas vigentes que permiten planificar el desarrollo urbano y gestión local de seguridad ciudadana, obviamente para desarrollar todo tipo de actividades, se requiere hombres honestos y probos que asuma retos colectivos en bien de la sociedad, que sepa administrar de manera responsable los presupuestos asignados. Los municipios dentro de su marco normativo que garantiza su autonomía e independencia y en el marco de las instancias de la descentralización administrativa, tienen la capacidad para gestionar sus recursos propios, tienen la capacidad para acordar y ordenar (autonormarse), como parte de sus funciones y competencias inherentes que no pueden ejercer otras instituciones sociales del distrito, por más que tengan capacidad de gestión, entendiéndose que la gestión de políticas municipales corresponde a la autoridad edil. Por ser la autoridad local,

especializado en temas de seguridad ciudadana, por tanto, la atención a las víctimas es de su competencia.

2.2.7. LIMA METROPOLITANA

Lima es una ciudad metrópoli, capital del Perú, se conoce como distrito, provincia, región, cuenta con un alcalde provincial y un gobierno regional, su sede municipal se encuentra ubicado en la plaza mayor al costado de palacio de gobierno. Su órgano de gobierno, es municipal dividido en distritos que en total son 43 distritos, cada uno de ellos con su sede municipal y con su respectivo alcalde elegidos democráticamente en elecciones generales municipales. En todos los distritos que conforman la ciudad metropolitana, tiene competencia respecto a la administración de espacios públicos y la habilitación urbana, siendo responsabilidad de cada distrito el diseño de la seguridad ciudadana. Por otro lado, las municipalidades distritales tienen autonomía presupuestaria en función a su realidad situacional, pero si tienen la obligación de coordinar con la municipalidad provincial políticas públicas municipales tendientes a desarrollar la lucha contra la delincuencia común. Lima como región, tiene funciones de gobierno regional, según el artículo 65.º de la Ley 27867 de gobiernos regionales. Sin embargo, su política es municipalidad en el sentido de que el gobierno regional abarca políticas macro regionales, mientras que la provincia pondera la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia común, siendo su función más policiales y judiciales. Lima Metropolitana, por su volumen poblacional que ascienda a 12 millones de habitantes, está dividido en 4 zonas, que por su población son conocidos como conos. Conos.

LIMA CENTRO: que está conformado por distrito de Lima, llamado también «Lima cercado» denominado así, por su murallas que permanecieron hasta el siglo XIX, que complementa los distritos de Barranco, Breña, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Rímac, Santiago de Surco y Surquillo.

LIMA ESTE: También conocida como Cono Este. Comprende los distritos de: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Lurigancho-Chosica, San Juan de Lurigancho y Santa Anita.

LIMA NORTE: También conocida como Cono Norte. Comprende los distritos de Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Santa Rosa.

LIMA SUR: También conocida como Cono Sur. Comprende los distritos de: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador y Villa María del Triunfo.

2.2.8. VARIABLE (2) SEGURIDAD CIUDADANA

Wirth, L. (1938) señala que a la seguridad ciudadana como un fenómeno surgido de la sociedad, en las comunidades y las poblaciones donde existe dificultades económicas, agregando a ello, falta de estrategias políticas de parte de sus autoridades para garantizar tranquilidad. En tal sentido, para una adecuada gestión de la seguridad ciudadana, se tiene que conocer el diagnóstico general de la comunidad, teniendo en cuenta sus identidades culturales, sus usos y costumbre, su idiosincrasia, sus necesidades básicas, de tal forma que se puede gestionar políticas municipales para hacer frente a esas brechas sociales. Una vez identificado los problemas sociales de la comunidad, se podrá trabajar en la planificación de la política de seguridad, para combatir a la violencia y el crimen organizado. Obviamente, para asumir este reto tiene que haber un compromiso político, económico, policial, judicial, con la participación de los sectores organizados de la comunidad, para poder combatir cada problema en su contexto, sea cual sea su área, siendo las principales; económicos, sociales, culturales, educativos.

Por su parte Becker, H (1970) señalaba diversas teorías sociales relacionadas con la seguridad ciudadana, para ello, es necesario conocer las manifestaciones culturales de la población de tal modo que no exista un comportamiento negativo al cambio. En tal sentido, lo mejor es estandarizar los comportamientos sociales, de

tal forma que se puede diseñar estrategias de seguridad para la comunidad en general, no solamente para las minorías, como ocurre en actuales circunstancias, donde las autoridades municipales no cuentan con una política estratégica de seguridad. Al hablar de seguridad se está refiriendo a la preservación de derechos como; seguridad individual, colectiva, libertad, democracia, respeto, que son consagrados en la carta magna, donde se precisa que es responsabilidades de las autoridades políticas preservar la tranquilidad de la población. El desarrollo de las políticas municipales debe ser en función a las políticas de prevención que tome como referencia la realidad de la población.

En tal sentido, la seguridad ciudadana, es el deseo de las personas vivir en libertad y democracia con respeto a las normativas vigentes, entre tanto las autoridades tienen la obligación política de garantizar la seguridad de los vecinos, obviamente este desafío compromete requiere un compromiso honesto de las autoridades. Para gestionar políticas municipales relacionados a la preservación de la democracia, libertad, igualdad y la justicia. Valores escasos en estos tiempos, donde se requiere la estabilidad y orden social, condiciones necesarias para garantizar la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. Otro aspecto que se puede mencionar en relación al tema, es que solo se trabaja con algunas estadísticas de Lima, robo de carteras, celulares entre otros, cuando el problema de inseguridad es a nivel nacional.

En las regiones se conocen grandes problemas de inseguridad en las violencias sociales provocadas, a consecuencia de la tala de árboles, minería ilegal, el narcotráfico entre otros que tienen en zozobra los pueblos alejados por falta de presencia policial. Otro factor a considerar, para una seguridad ciudadana adecuada, es trabajar en políticas de prevención que tiene que ver con el aspecto emocional de la población juvenil y el adulto mayor, en ese sentido, se debe trabajar en las instituciones educativas con psicólogos sociales, con el apoyo coordinado de los padres y los docentes. En ese mismo orden las fuerzas armadas deben poner su cuota de aporte en la formación de los adolescentes en la educación cívica y respeto a los símbolos patrios. .

2.2.9. DIMENSIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad pública como dimensión, se refiere en brindar condiciones de convivencia mediante la aplicación de políticas municipales, garantizando los derechos colectivos y derechos individuales de los ciudadanos de tal forma que se pueda propiciar normas de convivencia armónica, entre el estado y sus pobladores. Siendo su propósito principal garantizar la seguridad pública mediante la socialización de las políticas. (Rodríguez y Tapia ,2001) La seguridad como política busca calidad de vida de los ciudadanos, con la prevención de los delitos comunes que tanto aquejan a los ciudadanos de a pie. En tal sentido, lo que busca la seguridad pública, es calidad en la gestión, para proteger la integridad y la salud de la comunidad, en todos sus esquemas, con participación directa de los vecinos y autoridades. La seguridad pública, significa convivencia armónica respetando usos y costumbres de los demás, las autoridades en sus funciones tienen la obligación de legislar para garantizar el orden y que no haya alteración de orden público, siendo en actuales circunstancias prioridad para todas las autoridades locales, regionales y nacionales. Por otro lado, la gestión pública se refiere a mitigar el reclamo permanente de los vecinos, que muchas veces sus autoridades muestran escaso interés en solucionar sus problemas de seguridad, ese escenario de polarización causado por inoperancia de las autoridades y la sensación de desconfianza de las autoridades, genera en la sociedad violencia colectiva que los delincuentes aprovechan para reclutar a los jóvenes, para sus grupos delincuenciales. En este escenario de presión, lo que corresponde es realizar acciones políticas y policiales para garantizar la seguridad, mediante la cooperación de las autoridades y la sociedad civil, en ese sentido, las políticas municipales, tendrán que ser revisadas y mejoradas con estrategias acordes a la realidad del distrito materia del estudio. De tal forma que se puede tomar como punto de partida de esta prevención, los puntos críticos de la ciudad, donde se originan las acciones violentas de los delincuentes. En tal sentido, la política municipal debe tomar en cuenta, la situación socioeconómica de la comunidad, conocimiento de las familias en los hogares,

centros laborales, comercios ambulatorios. Con una información certera puede garantizar la seguridad pública

2.2.10. DIMENSIÓN ORGANIZACION

La organización como concepto toma mayor énfasis cuando se habla de las instituciones, al margen que estas sean públicas o privadas, que tiene que ver con la capacidad de gestión organizacional exitoso. Para tal efecto, tiene que ver mucho el entorno institucional, sus relaciones, su identificación, sus vínculos, su política (Zapata & Hernández 2014) las organizaciones instituciones se identifican por sus vínculos, su dinámica, por su proceso, es decir; por sus políticas institucionales que abarcan la combinación factores hermenéuticos y sociológicos que configuran la organización para una gestión exitosa. Las organizaciones como sistema, por años han sido analizados por diversos autores, todos han concordado que una organización está conformado por varios elementos como; políticos, sociológicos, económicos que son los fundamentos de toda organización (Ballina 2001) todos fundamentan que la dimensión sociológica es la base de todo organización llámese, partidos, políticos, distritos, iglesias, equipos de futbol, entre otros, porque responde a un grupo de interés con la finalidad de satisfacer una necesidad o responder un sentimiento. Por otro lado conforme señala (Ballina 2001) existen teorías convencionales mediante el cual funcionan las organizaciones, pero que de manera obligatoria sus procesos son vinculados con las necesidades sociales, económicos, culturales, que son los aspectos referentes para diseñar las estrategias de gestión. No existe una organización sin sociedad, sociedad sin organización, en ese orden de cosas, en ese orden de cosas todas las organizaciones están vinculadas directa e indirectamente con la comunidad. En tal sentido, las organizaciones desarrollan su política institucional, siguiendo algunos paradigmas de organización que dinamizan los vínculos con otros modelos de gestión indistintamente de su naturaleza reconocida y aceptada como tal. Según la teoría organizacional de (Zucker 1987) toda organización para tener éxito debe ser reconocida y aceptada por la sociedad, vale decir, por las instituciones que la componen, como gremios laborales, sociedades civiles, la ciudadanía en general. La legitimidad redundara

como tal, en el sentido de que recoge como suyo las dificultades existentes en la sociedad, a partir de allí generar reglas de convivencia institucional.

2.2.11. DIMENSIÓN LIDERAZGO EN SEGURIDAD CIUDADANA

El liderazgo es un factor clave para una gestión de calidad en toda gestión, en tal sentido, en la seguridad ciudadana, se requiere entrenar a los miembros del serenazgo para que puedan liderar la lucha contra la inseguridad en la ciudad, sobre todo entrenar al equipo de trabajo en liderazgo social con permanente motivación que puede entender el concepto de liderazgo,

Por otro lado, la seguridad es concebida como servicio que se brinda a la sociedad con acciones destinadas a proteger la vida, la propiedad personal y colectiva de las personas. Al respecto el art. 44 de la carta magna, señala a la letra que es deber del estado brindar seguridad a la sociedad. Por otro lado, según (INEI), el 45.5% personas en Lima, han sido víctimas de inseguridad. En misma línea instituciones especializadas a nivel internacional, dan cuenta que lima, es una de las 4 ciudades más violentas de Sudamérica, las políticas de seguridad adoptadas a nivel municipal es insuficiente. Las líneas de trabajo desarrollados por las autoridades no están acordes a la lucha contra la delincuencia.

Se requiere diseñar políticas públicas, para diseñar estrategias que permita fortalecer las acciones en las 450 comisarías de la PNP, estableciendo protocolos de los juzgados de paz, en todas las comisarias. Dotar de tecnología a todas las comisarias, para tener comunicación interconectada con acceso a la identidad de las personas datos de RENIEC, para facilitar el trabajo de las autoridades que pueden verificar los antecedentes de los ciudadanos más allá de que sean criminales o no.

La seguridad ciudadana en su expresión más pura, refleja una realidad social. Una realidad ideal, una ciudad soñada, donde no exista violencia, donde se pueda transitar libremente sin ser atacados por nadie. Es decir, la seguridad ciudadana para ser comprendido como tal, tiene que tener liderazgo institucional, sobre todo liderazgo de la policía nacional, como institución responsable de brindar seguridad, obviamente para tal liderazgo urge contar con la participación de las

instituciones como CONASEC, CORESEC, COPROSEC y CODISEC, quienes pueden liderar la lucha contra el crimen organizado, para poder brindar a la comunidad la anhelada seguridad para su ciudad.

2.2.11. NORMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Normas Constitucionales respecto a la Seguridad Ciudadana: Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. N° 27933 (28 enero 2003) Art. 1°.- Objeto de la ley, señala que tiene como objetivo proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizando la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto a las garantías individuales y sociales en todo el nacional, a todas las personas naturales y jurídicas, sin excepción, que se encuentren en el territorio nacional. En su Art. 2°. Respeto a la seguridad ciudadana, señala que se entiende como tal, toda acción integrada que es desarrollado por el estado, en cooperación de la sociedad para garantizar la tranquilidad a la sociedad, que permite una convivencia pacífica, uso garantizado de los espacios, sin ser violentados.

Decreto Supremo No 012-2003. Respecto a seguridad ciudadana. En su Art. 1°. Tiene como objetivo normar el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en estricto cumplimiento de la Ley N° 27933, en su Art. 2. Se refiere al conjunto de organismos del Sector Público y la Sociedad Civil, relacionados para dar cumplimiento los recursos y normas doctrinarias tendientes a proteger la libre circulación, con estricto respeto a las garantías individuales y sociales en todo el territorio nacional. Con permanente coordinación entre todas las instituciones de los organismos del estado, y la participación de las autoridades locales y los ciudadanos.

Normas Complementarias de Seguridad Ciudadana: Ley N° 27238. Normativa referida a la Policía Nacional del Perú. Art. 70. Señala que garantiza la seguridad ciudadana, conforme a la normativa N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales capacita a la ciudadanía conforme a sus (Artículos 10°, 30° y 61°) Ley N° 27908 (6ene 2003)- Ley de Rondas Campesinas. Ley N° 27934. (11 Feb 2003)- Ley que reglamenta la participación de la Policía Nacional y el Ministerio Público en las intervenciones para eliminar el delito. Ley N° 27935.- Ley que modifica los artículos de la Ley No 27030

(28ene2003) (Ley de ejecución de las Penas de Prestación de servicios a la comunidad y de limitación de días libres) Ley N° 27936. (11feb2003) Ley de condiciones del ejercicio de la legítima defensa. Ley N° 27937. (11feb 2003): Violencia contra la autoridad y agravantes

Ley N° 30076 (18 agosto2013): que modifica diversos articulados del Código Penal, Código Procesal Penal, Código de Ejecución Penal y del Código del Niño y del Adolescente, creando registros y protocolos para combatir la inseguridad ciudadana, endureciendo las penas a los criminales, violadores, sicarios, delincuentes juveniles, corruptos y malos funcionarios. En esta norma se corrige vacíos legales existentes respecto a la ineficacia de las normas precedentes sobre delitos menores, de los sicarios juveniles, para tal fin aplicando regulaciones respectivas. Para estos casos se han corregido muchos vacíos legales para sancionar eficazmente a los delitos menores, la reincidencia, el sicariato juvenil, entre otras acciones criminales. Establece en la Séptima disposición final complementaria la implementación y aplicación de un registro por faltas contra personas y los patrimonios en un plazo no mayor de 60 días desde la publicación de la ley. Ley N° 30077 (26julio2013) Ley que tipifica el Crimen Organizado, facilitando a la Policía, Ministerio Público y Poder Judicial para enfrentar a las bandas organizadas que operan en la ciudad.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- ❖ **Ciudadanía.** Se refiere a la adquisición de residencia de una persona en una ciudad, que alcanza los derechos, deberes, obligaciones y beneficios de Ley como ciudadano del lugar (Carrión, 2008)

- ❖ **Competencias ciudadanas.** Se refiere a las obligaciones adquiridas como ciudadanos y cumplirla con conocimientos, capacidad y habilidad cognitiva, emocional y comunicativa, orientadas moral y políticamente en toda actividad que tiene que ver con el bienestar y desarrollo de la ciudad donde se habita. La competencia ciudadana, es el respeto y reconocimiento de los valores éticos y morales de la comunidad. (Ruíz & Chaux, 2005)

- ❖ **Comunidad.** Se refiere a la agrupación de individuos, que viven en una comunidad, que tienen como propósito juntarse y trabajar para hacer respetar sus derechos, y resolver sus necesidades de manera colectiva de salud, educación y seguridad ciudadana. (Dammert, 2003).

- ❖ **Conflicto.** Se refiere a las opiniones divergentes de grupos de personas o grupos de organizaciones sociales que crean conflictos para hacer reclamos sobre ciertos intereses creados o sobre reclamos justos. Se tipifica como conflicto las discrepancias respecto a un tema, sin que ello, llega a trascender como acciones violentas que rompen la tranquilidad del entorno social. (Fisas, 2001).

- ❖ **Criminalización.** Se refiere a la tipificación de las acciones del individuo que cometen actos reñidos con la moral de las personas y contraviniendo las normas establecidas. Esto implica analizar las normativas vigentes que regulan los delitos de la delincuencia común y el crimen organizado que son encontrados en flagrancia. (Dupret, 2010).

- ❖ **Cultura Ciudadana.** Se refiere a las tradiciones y costumbres de los ciudadanos, de tal forma que se puede legislar normas de convivencia con responsabilidad compartida, de tal forma que se puede propiciar calidad de vida, sin violencia, respetando los derechos de los demás. (Mockus, 2001).

- ❖ **Delincuencia.** Se refiere a las acciones violentas de los sujetos que atentan contra los derechos de los demás, son conductas delictivas de grupo sociales, que delinquen quebrantando la tranquilidad de la sociedad. (delito) (BID, s.a.).

- ❖ **Delito.** Se refiere a toda actividad ilícita cometido por la persona o grupo de personas, violentando las normativas vigentes, en sus acciones vulnerando las normativas jurídicas de orden penal, civil o constitucional (CESC, 2013).

- ❖ **Criminalidad.** Se refiere a la alta incidencia de acciones violentas cometidos por los sujetos, son los delitos cometidos en lugares, regiones o estados donde son tipificados como tal donde los funcionarios tienen la responsabilidad directa. (CESC, 2013).

- ❖ **Habitualidad.** Se refiere al delito cometido por el sujeto de manera reiterada de los mismos delitos. Tipificado como tal, implica la comisión del delitos en más 3 veces en diferentes fechas (Exp. 00014-2006-PI/TC).

- ❖ **Identificación de patrones.** Se refiere a la identificación de datos de los individuos que cometen delitos, se trata de encontrar argumentos para probar los delitos imputados a los infractores que por su forma criminal de actuar son recurrentes. (Wilson, 1963)”.

- ❖ **Participación.** Se refiere al concurso de las personas en eventos planificadas para cometer ilícitos, en contra de las personas o instituciones contra sus intereses, por otro lado, se menciona la acción positiva donde participan las personas que para prevenir los delitos. (CONASEC. 2013)

- ❖ **Reincidencia.** Se refiere a las situaciones reiterativas de actos criminales cometidos por los sujetos, que a pesar de haber sido condenado por el mismo delitos reinciden en cometer el mismo delito. (Carrasco 2017)

- ❖ **Seguridad ciudadana.** Se refiere a la preservación del orden y cuidado de la tranquilidad de los vecinos mediante la aplicación de políticas municipales. Se refiere a la actividad desarrollada por las autoridades locales, promoviendo valores de acción cívica que tome conciencia de responsabilidad para preservar la seguridad y calidad de vida de los pobladores. (Amaya 2010)

- ❖ **Temor delictual.** Se refiere al miedo a toda acción delincuencia que vulnera la tranquilidad de las personas y la sociedad. Dicho de otro modo, es el temo que siente el pueblo de la agresión social que cometen los delincuentes, cometiendo robos y asaltos de las personas indefensas. (Amaya 2010)

- ❖ **Victimización.** Se refieren a las acciones violentas cometidas por las personas, la valoración de la gravedad de los hechos. Dicho de otro modo, es el dato estadístico de las victimas producto de las acciones criminales. Por otro lado, también se

conoce como excusa del delincuentes que se victimiza para no ser juzgados por sus delitos. (Contreras 2010)

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019

3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a) Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019
- b) Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019
- c) Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019

3.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES

3.3.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

❖ POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

Se conoce como políticas públicas municipales, todas aquellas actividades desarrolladas por las autoridades para solucionar los problemas de sus pobladores que son diversas índoles. Económicos, educativos, sociales y de salud, en esta responsabilidad, no solamente deben participar las autoridades, sino los pobladores organizados, las instituciones profesionales, nacionales e internacionales, de tal forma que se puede elaborar un plan estratégico que de satisfacción a todos los involucrados. (Enciclopedia Encarta 2003)

3.3.2. VARIABLE DEPENDIENTE

❖ SEGURIDAD CIUDADANA.

Se conoce como seguridad ciudadana, la paz, la tranquilidad y la seguridad que debe gozar una ciudad, por obra y acción de sus autoridades y habitantes. La seguridad es producto de una ciudad organizada, educada y tolerante, que vive en pleno respeto a los derechos de los demás. Con instituciones organizadas, con espacios públicos para todos, sobre todo sin crimen ni violencia. Obviamente es una sociedad soñada que en ojala en el tiempo se puede lograr. (Saturnino 2014)

3.4 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
<p style="text-align: center;"><u>VARIABLE</u> <u>INDEPENDIENTE</u></p> <p>POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p>	Prevención del delito	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prioridades ❖ Objetivos ❖ Recursos
	Control y prevención del delito	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Orden publico ❖ Ley - norma ❖ Mecanismo de intervención
	Atención a victimas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Efectos de victimización ❖ Derechos de las victimas
<p style="text-align: center;"><u>VARIABLE</u> <u>DEPENDIENTE</u></p> <p>SEGURIDAD CIUDADANA</p>	Organización	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Delito ❖ Violencia
	Seguridad publica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinación ❖ Compromiso
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Legitimidad ❖ Capacidad de convocatoria

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Enfoque De La Investigación

El presente trabajo de investigación corresponde al modelo cuantitativo, porque persigue la descripción más exacta de lo que ocurre en la realidad social. Para ello se apoya en las técnicas estadísticas, sobre todo en la encuesta y el análisis de documentos. Porque su objetivo es construir un conocimiento más certero, deslindado posibles distorsiones de información que puedan generar los sujetos desde su propia subjetividad. (Sampieri, 2007).

4.2. Tipo Y Nivel De Investigación

4.2.1. Tipo De Investigación

El presente trabajo corresponde al tipo básico y sustantivo, cuyo propósito es describir y explicar la realidad problemática concreta, vale decir; lo que sucede en el entorno de la seguridad ciudadana, ponderando características, condiciones y variaciones, de tal forma que se puede plantear las posibles soluciones (Tamayo, 2004).

4.2.2. Nivel De Investigación

El nivel de estudio es descriptivo y explicativo, este tipo de estudio permite describir los fenómenos existentes tal cual como suceden en el lugar de los hechos,

identificando sus detalles. De la misma manera, el nivel explicativo procura efectuar los procesos de abstracción para destacar aquellos elementos y relaciones considerados básicos para entender los objetos y procesos. (Sampieri 2010)

4.3. MÉTODOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

4.3.1. Métodos

a) Método General

Este tipo de método también se conoce como hipotético deductivo, que permite formular hipótesis con posibles soluciones a los problemas planteados, para ser comprobados posteriormente con datos recopilados.

En tal sentido, según Bernal (2010), el método Hipotético – Deductivo, se conoce como procedimientos que permiten aseverar la calidad de las hipótesis planteadas aprobando o rechazando, para una opinión definida en las conclusiones. En tal sentido, el método general, se utiliza en investigaciones descriptivas, porque es factible su utilización, para analizar las teorías, procesos, leyes.

b) Métodos Específicos

Método Estadístico: según Reynaga (2015), los métodos estadísticos son secuencias del manejo de datos cuantitativos de un estudio, en tal sentido el método utilizado en este estudio fue estadístico cuantitativo.

Método analítico: según Gutiérrez & Sánchez (1990, el método analítico facilita conocer las partes de un todo y permite revisar en forma ordenada cada uno de las interrogantes planteadas. Este tipo de método es recomendable en investigaciones de tipo cuantitativo.

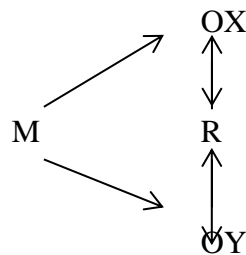
4.3.2. Diseño de Investigación

El diseño es de tipo No-experimental: Porque que se realizó sin manipular las variables del estudio. Basado en la observación de la realidad tal y como se analizan en su contexto. En este tipo de estudios no hay condiciones ni estímulos.

Las muestras son observadas en su ambiente natural basado en la experiencia del investigador. (Garza Elizabeth et al 2016)

Este tipo de investigación descriptiva, tiene como propósito determinar el nivel de asociación no causal que existe entre ambas variables. Porque permite medir las variables mediante pruebas los análisis de datos estadísticos, de tal forma que se puede responder las hipótesis planteadas estableciendo la respuesta causal del fenómeno. Este tipo de estudio descriptivo, lo que busca es determinar el nivel de relación existente entre ambas variables. (Ibarra Chano, 2009)

Diseño Descriptivo



Donde:

M : Muestra en la que se realiza el estudio.

Ox: Observación realizada a la Variable X.

Oy : Observación realizada a la Variable Y

R : Relación entre Ox y Oy.

4.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

4.4.1. POBLACIÓN

Según Hernández y Fernández (2010) señalan que la población son el conjunto de todos los casos que concordantes con los planteamientos establecidos que se especificar los resultados. La población de este trabajo estuvo conformado por 80 trabajadores de la Municipalidad de Lima, cuya unidad de análisis corresponde al personal que labora en área de servicios de servicios de seguridad ciudadana (serenazgo)

A ellos se aplicó una encuesta de cuestionarios sobre las políticas públicas municipales para conocer los problemas de seguridad ciudadana en Lima.

4.4.2. MUESTRA

Según Hernández y Fernández (2010) una muestra se considera censal, cuanto la selección de la muestra abarca el 100% de la población al considerarla un número manejable. Por otro lado, permite establecer a todas las unidades con el mismo valor. En tal sentido, este estudio es considerado censal porque contó con 80 personas para ser encuestados quienes conforman, el universo de la población y muestra. De tal manera que se obvian las formulas.

4.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.5.1. TÉCNICAS

- ❖ **Observación:** Se refiere a la utilización de los sentidos del investigador para la búsqueda de los datos que se necesitan para resolver los interrogantes planteados (Benítez, 2012)
- ❖ **La encuesta,** se refiere a una determinada técnica utilizada para reunir datos que responda los objetivos planteados de manera sistemática, utilizando contactos directos con personas o grupos de personas que integran la población muestral. (Zapata, 2005)

4.5.2. Instrumentos

- ❖ **Cuestionario:** se refiere a las preguntas racionales, coherentes y ordenadas elaboradas para responder las variables, dimensiones e indicadores, redactadas con un lenguaje sencillo y comprensible, que responden de manera individual las personas interrogadas, sin que sea necesario la intervención presencial del investigador. (García, 2004).

4.5.3. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Fueron validados por los profesionales especialistas, metodólogos y especialistas temáticos, quienes evaluaron su pertinencia, relevancia y claridad, calificando con una opinión de aplicable los instrumentos; según tabla referenciada líneas abajo. Como señala Gotuzzo (2016) “como el grado en que la calificación o resultado del instrumento realmente refleja” a la medida que muchos de los factores interesan ser valoradas, con observación directa respecto a otra realidad”.

TABLA N° 1

4.5.3.1. Validez del instrumento por juicio de expertos

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	COHEFICIENTE	%
1	Dr.	Norvil Cieza Montenegro	95	95%
2	Dr.	Carlos Enrique Guillen	95	95%
3	Dr.	Silvia Chacón Jiménez	95	95%
4	Dr.	Raquel Carmona Castillo	95	95%
5	Dr.	Norma Negrete Ramírez	95	95%
			TOTAL	100%

La validez del instrumento es de 95 % que es muy bueno según coeficiente de Cronbach

4.5.3.2. Confiabilidad. Para la confiabilidad los instrumentos fueron analizados con la Fiabilidad: Alfa de Cronbach, mediante el programa estadístico SPSS 22, lograndose los resultados esperados:

POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES	
0,804	10
SEGURIDAD CIUDADANA	
0,804	10

4.5.4. ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

La ética en la investigación científica es considerada como una actividad humana orientada hacia la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución de problemas o teorías de carácter científico, que se desarrolla mediante un proceso con las técnicas precisas de la manera de recorrerlo (Lipman, 1988).

Toda investigación debe estar sujeta a normas éticas que sirven para promover el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales. Las poblaciones sometidas a la investigación son vulnerables y necesitan protección especial. En consecuencia, la ética debe reconocer las necesidades particulares de los que tienen desventajas económicas, por lo que se debe prestar atención especial a los que no pueden otorgar o rechazar el consentimiento por sí mismos, a los que pueden otorgar el consentimiento bajo presión, a los que no se beneficiaran personalmente con la investigación y a los que tienen la investigación combinada (Manzini, 2000).

Finalmente, la ética debe ser aplicada en todas las etapas de la investigación, desde la planificación y la realización hasta la evaluación del proyecto de investigación. Lo primero que debes hacer antes de diseñar un estudio es considerar los posibles costos y beneficios de la investigación, evitar el riesgo de dañar a la gente, al medio ambiente o a la propiedad sin necesidad.

CAPITULO V: RESULTADOS

5.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO

El presente instrumento de la encuesta es usado con el propósito de obtener información acerca de las Políticas públicas municipales y su incidencia en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima.

Esta tesis servirá a la comunidad académica y a la sociedad en general como punto de referencia para hacer estudios más profundos respecto a políticas públicas municipales, de tal manera que se puede crear conciencia colectiva en relación a la seguridad ciudadana,

En tal sentido se aplicó un cuestionario de encuesta para probar las hipótesis planteadas, de tal forma que se hallan resultados específicos de las encuestas. Este modelo de encuesta fue considerado el más adecuado para este trabajo, por tratarse de una Investigación académica y social que permite medir la percepción de los entrevistados.

En razón a ello, en las siguientes páginas, se hace un análisis inferencial mediante tablas y figuras cada uno de las interrogantes, para discutir los resultados de los datos estadísticos.

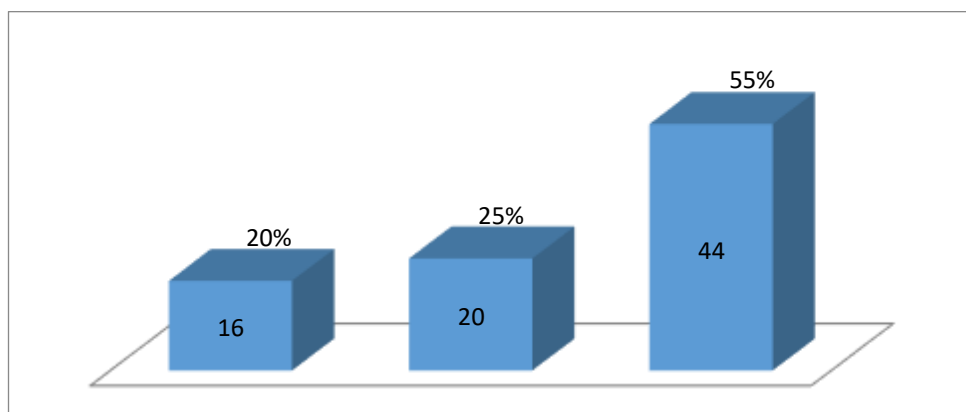
5.2. DESARROLLO DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA N° 2

VARIABLE INDEPENDIENTE: POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES
PREVENCIÓN DEL DELITO

¿Consideras que las autoridades conocen el origen de la inseguridad ciudadana?	N° ENCUESTADO	%
Si	32	40 %
No	28	35 %
No sabe / no opina	20	25 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 1



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

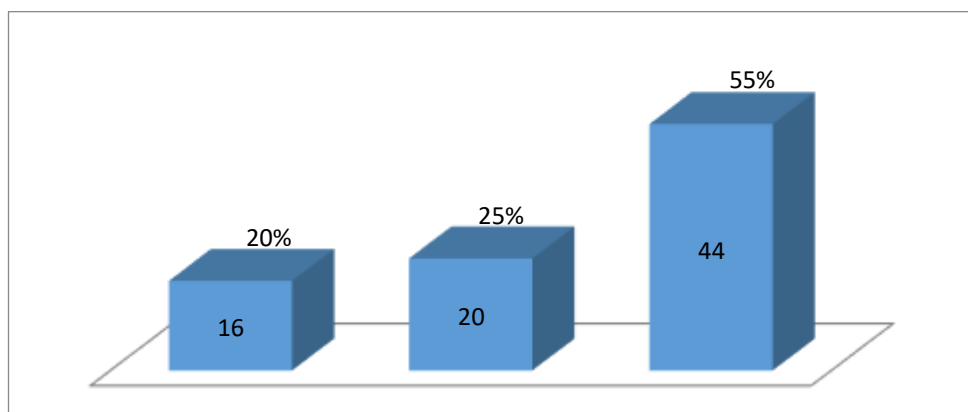
Sobre la interrogante ¿Consideras que las autoridades conocen el origen de la inseguridad ciudadana? El 40% de los consultados opinan que si mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no saben, no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 3

PREVENCIÓN DEL DELITO

¿Consideras que existe voluntad políticas para combatir la inseguridad ciudadana?	N° ENCUESTADO	%
No sabe / no opina	16	20 %
No	20	25 %
Si	44	55 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 2



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

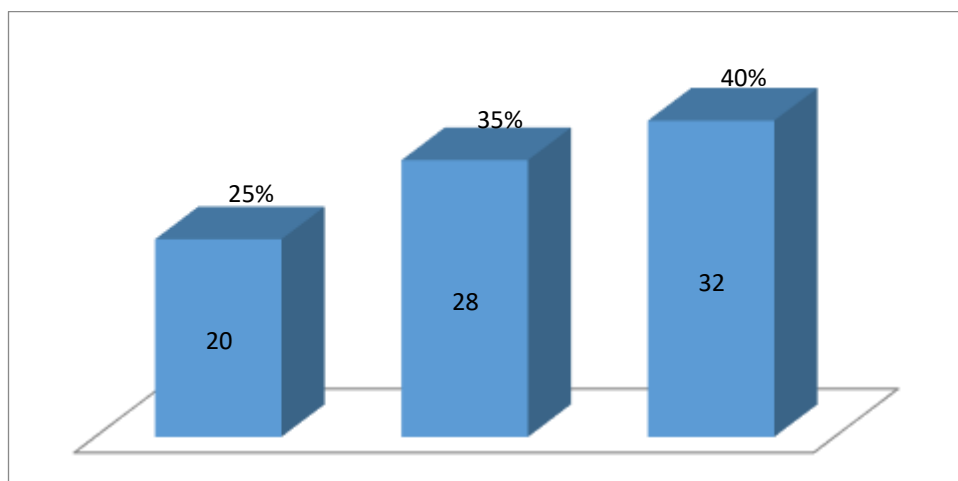
Sobre la interrogante ¿Consideras que existe voluntad políticas para combatir la inseguridad ciudadana? El 55% de los consultados opinan que sí., mientras que el 25% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los consultados opinan no saben, no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 4

PREVENCIÓN DEL DELITO

¿Consideras que existen estrategias para combatir la inseguridad en Lima?	N° ENCUESTADO	%
No sabe / no opina	20	25 %
No	28	35 %
Si	32	40 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 3



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Sobre la interrogante ¿Consideras que existen estrategias para combatir la inseguridad en Lima?. El 40% de los consultados opinan que sí, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no

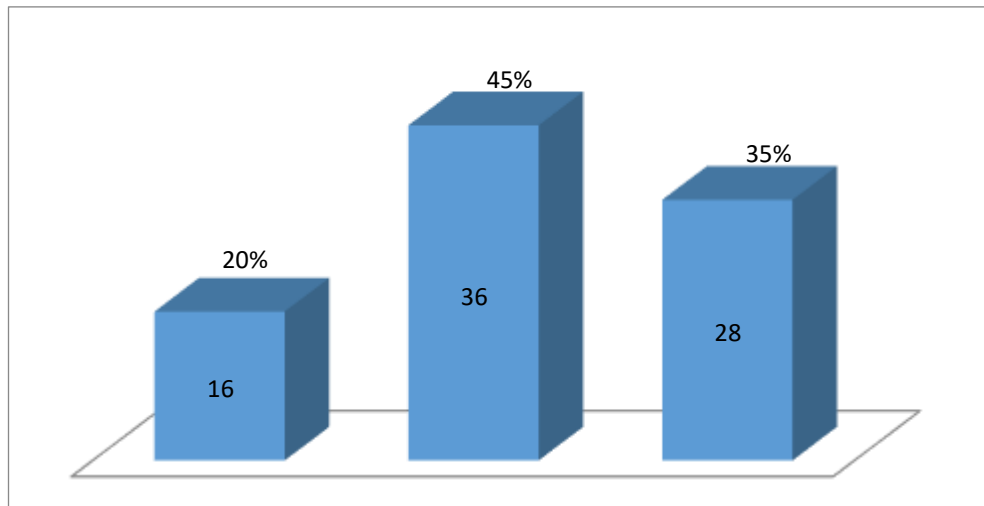
saben, no opinan. Lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 5

CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DELITO

¿Consideras que el serenazgo ofrece tranquilidad a los pobladores de la ciudad de Lima?	N° ENCUESTADO	%
No sabe / no opina	16	20 %
No	36	45 %
Si	28	35 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 4



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

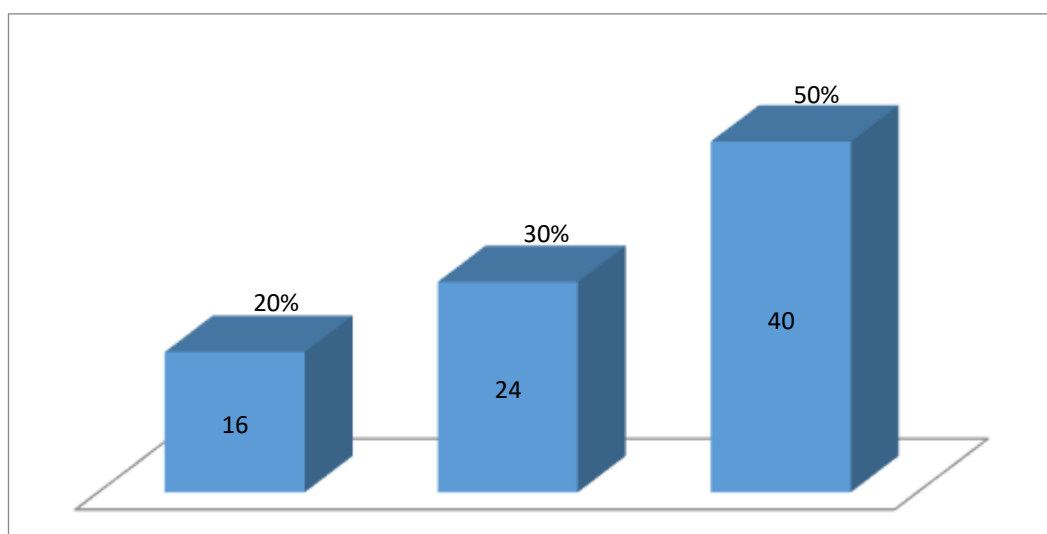
Sobre la interrogante ¿Consideras que el serenazgo ofrece tranquilidad a los pobladores de la ciudad de Lima? El 45% de los consultados opinan que sí, mientras que el 35% de los consultados opinan que son desempleados, y finalmente un 20% de los consultados no saben no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 6

CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DELITO

¿Se siente cuando camina en su barrio por la noche?	N° ENCUESTADO	%
No	16	20 %
Si	24	30 %
No saben / no opinan	40	50 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 5



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

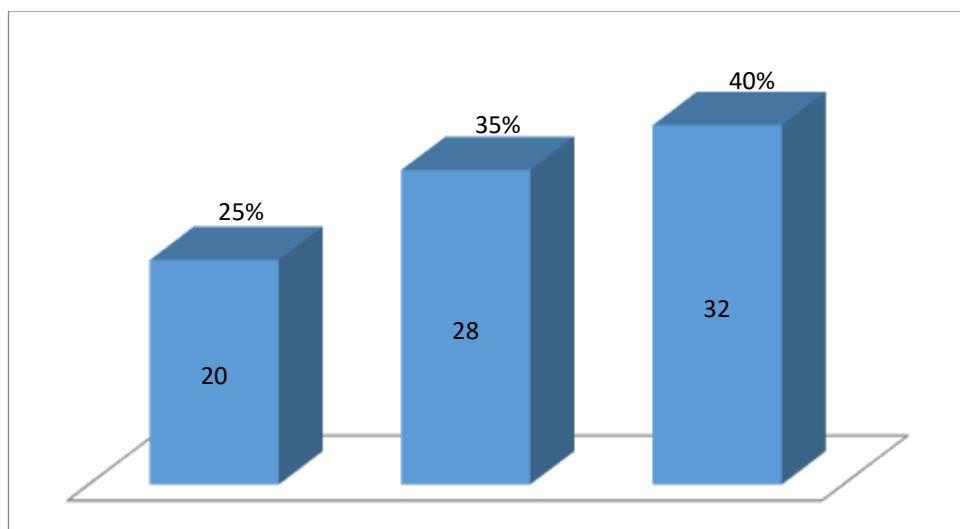
Sobre la interrogante ¿Se siente seguro cuando camina en su barrio por la noche? El 50% de los consultados no saben, mientras que el 30% de los consultados opinan que sí y finalmente un 20% de los consultados opinan que no, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 7

CONTROL Y PREVENCIÓN DEL DELITO

¿En tu vecindad existe prevención del delito?	N° ENCUESTADO	%
No sabe /no opina	20	25 %
No	28	35 %
Si	32	40 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 6



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

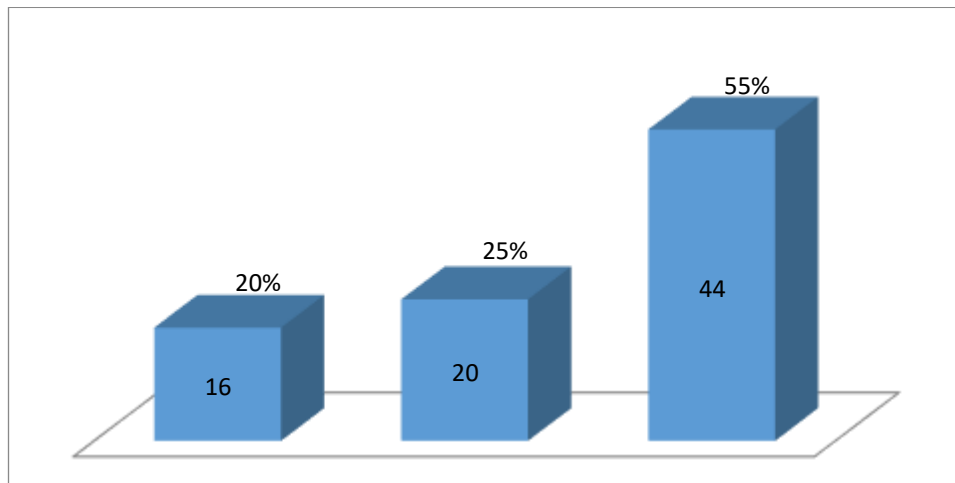
Sobre la interrogante ¿En tu vecindad existe prevención del delito? El 40% de los consultados opinan que sí, , mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no saben, no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 8

ATENCIÓN A VICTIMAS

¿Hay una adecuada organización para combatir la inseguridad ciudadana en Lima?	N° ENCUESTADO	%
Si	16	20 %
No	20	25 %
No sabe / no opina	44	55 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 7



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

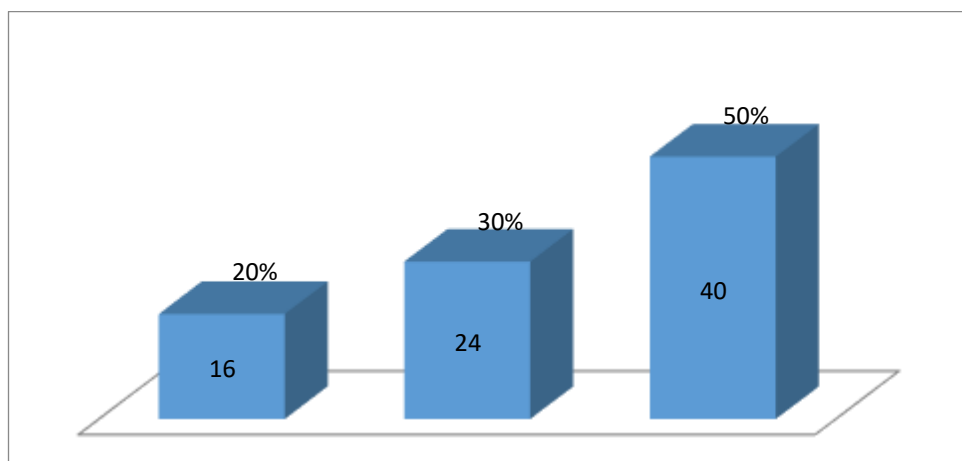
Sobre la interrogante ¿Hay una adecuada organización para combatir la inseguridad ciudadana en Lima? El 55% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 25% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los encuestados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 9

ATENCIÓN A VICTIMAS

¿Cómo califica la actuación de la policía cuando ocurre un delito en su barrio?	N° ENCUESTADO	%
Si	16	20 %
No	24	30 %
No sabe / no opina	40	50%
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 8



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

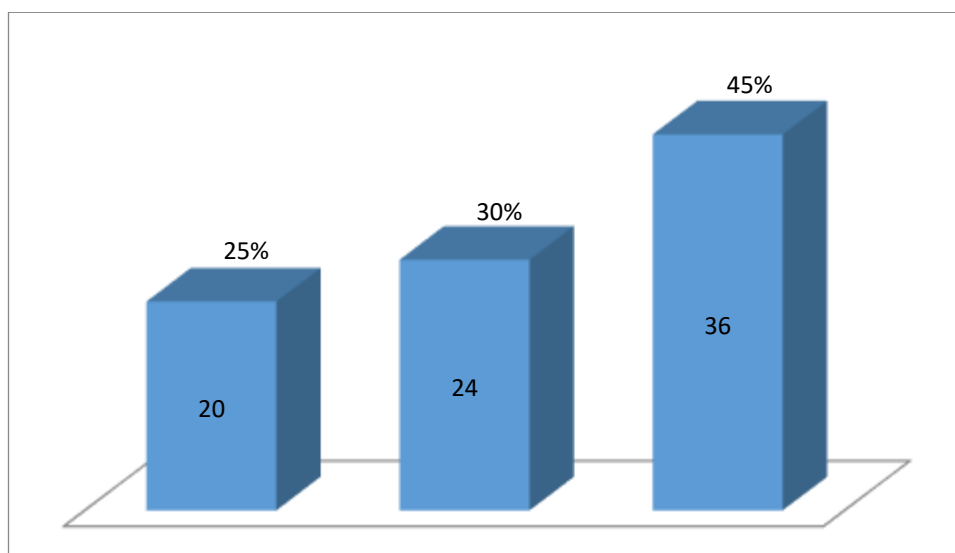
Sobre la interrogante ¿Cómo califica la actuación de la policía cuando ocurre un delito en su barrio? El 50% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 10

ATENCIÓN A VICTIMAS

¿Cómo considera la relación de las juntas vecinales con el serenazgo y la policía?	N° ENCUESTADO	%
Si	20	25 %
No	24	30 %
No sabe / no opina	36	45 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 9



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

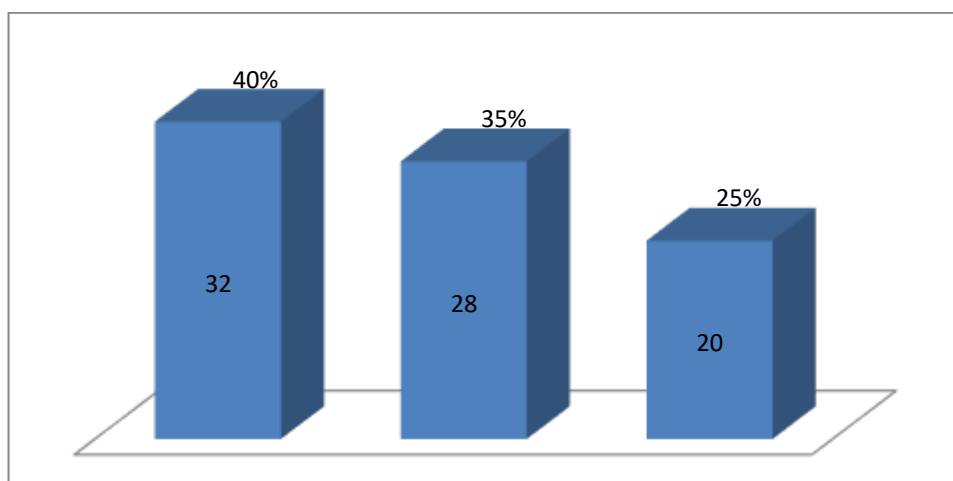
Sobre la interrogante ¿Cómo considera la relación de las juntas vecinales con el serenazgo y la policía? El 45% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 11

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

¿Existe control de parte del municipio de Lima y la policía en el cumplimiento de las ordenanzas?	N° ENCUESTADO	%
Si	32	40 %
No	28	35 %
No sabe /no opina	20	25 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 10



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Sobre la interrogante ¿Existe control de parte del municipio de Lima y la policía en el cumplimiento de las ordenanzas? El 40% de los consultados opinan que si, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no opinan y no saben, lo que evidencia el 100% de los encuestados

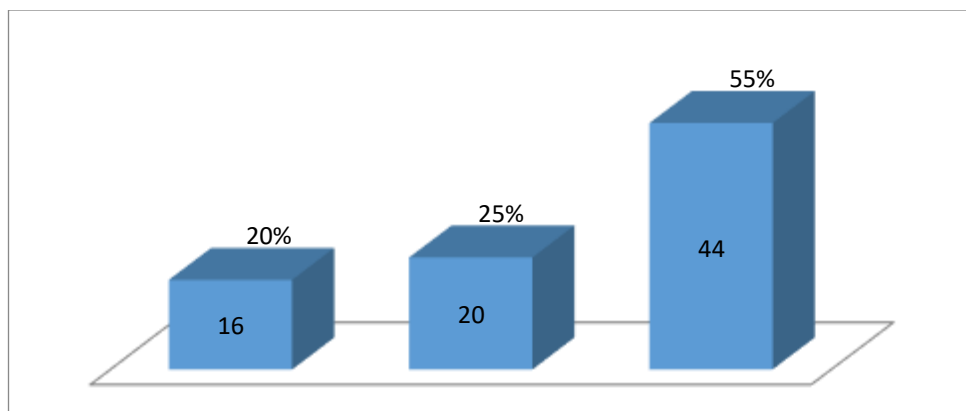
TABLA N° 12

VARIABLE DEPENDIENTE: SEGURIDAD CIUDADANA

ORGANIZACIÓN

¿Las autoridades municipales están organizados para combatir la inseguridad en la Ciudad?	N° ENCUESTADO	%
Si	32	40 %
No	28	35 %
No sabe / no opina	20	25 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 11



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

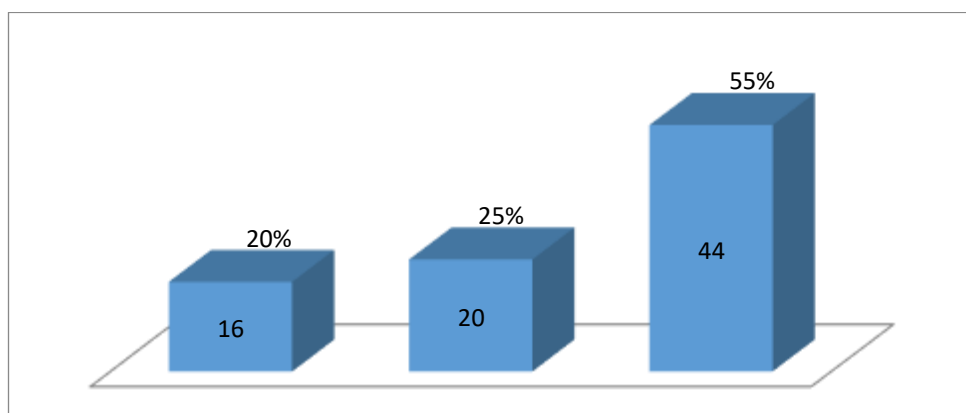
Sobre la interrogante ¿Las autoridades municipales están organizados para combatir la inseguridad en la Ciudad? El 40% de los consultados opinan que sí, mientras que el 35% de los consultados opinan que son no y finalmente un 25% de los consultados no saben no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 13

ORGANIZACIÓN

¿La Municipalidad de Lima emite ordenanzas referentes a las estrategias prevención eficientes para la inseguridad en la ciudad?	N° ENCUESTADO	%
Si	16	20 %
No	20	25 %
No sabe / no opina	44	55 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 12



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

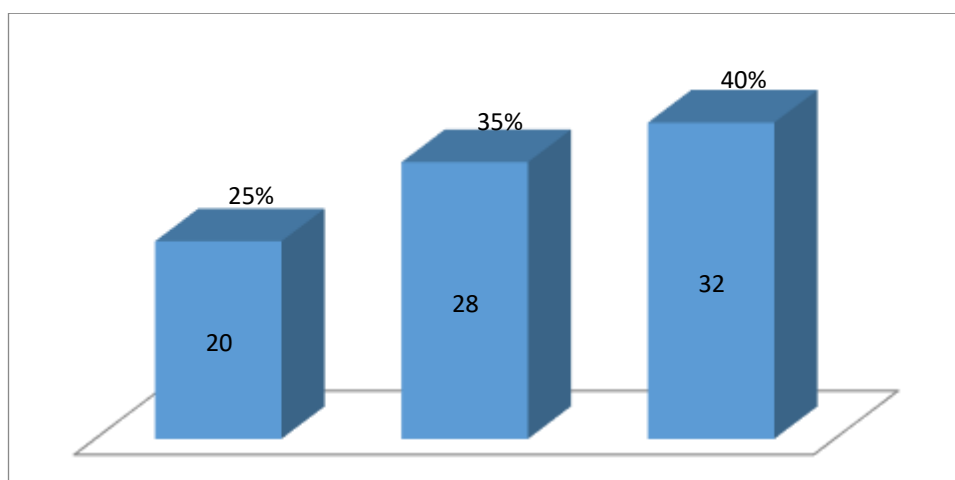
Sobre la interrogante ¿La Municipalidad de Lima emite ordenanzas referentes a las estrategias prevención eficientes para la inseguridad en la ciudad? El 55% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 25% de los consultados opinan que no, y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 14

ORGANIZACIÓN

¿La municipalidad de Lima tiene una política de administración respecto a la inseguridad en Lima?	N° ENCUESTADO	%
Si	20	25 %
No	28	35 %
No sabe / no opina	32	40 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 13



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

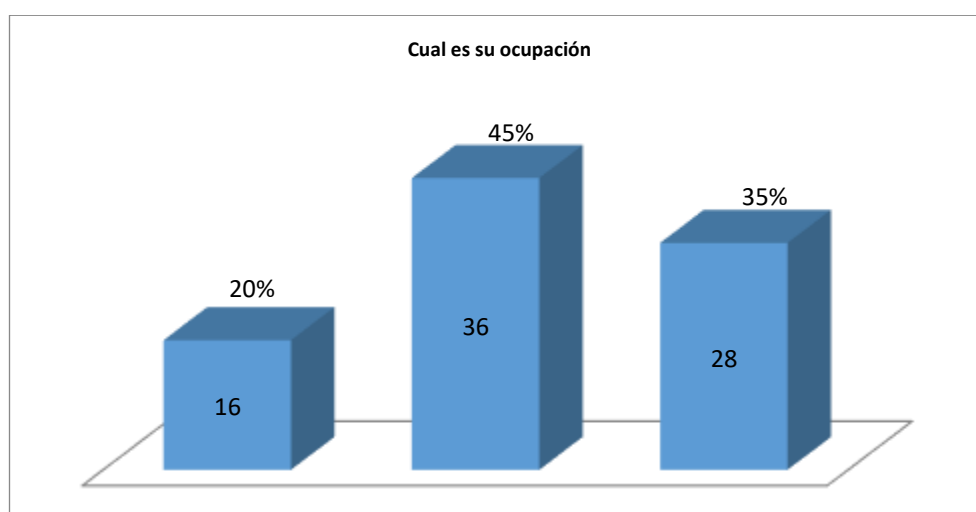
Sobre la interrogante ¿La municipalidad de Lima tiene una política de administración respecto a la inseguridad en Lima? El 40% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 15

SEGURIDAD PÚBLICA

¿Existe compromiso organizacional para combatir la inseguridad ciudadana en Lima?	N° ENCUESTADO	%
Si	16	20 %
No	36	45 %
No sabe / no opina	28	35 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 14



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

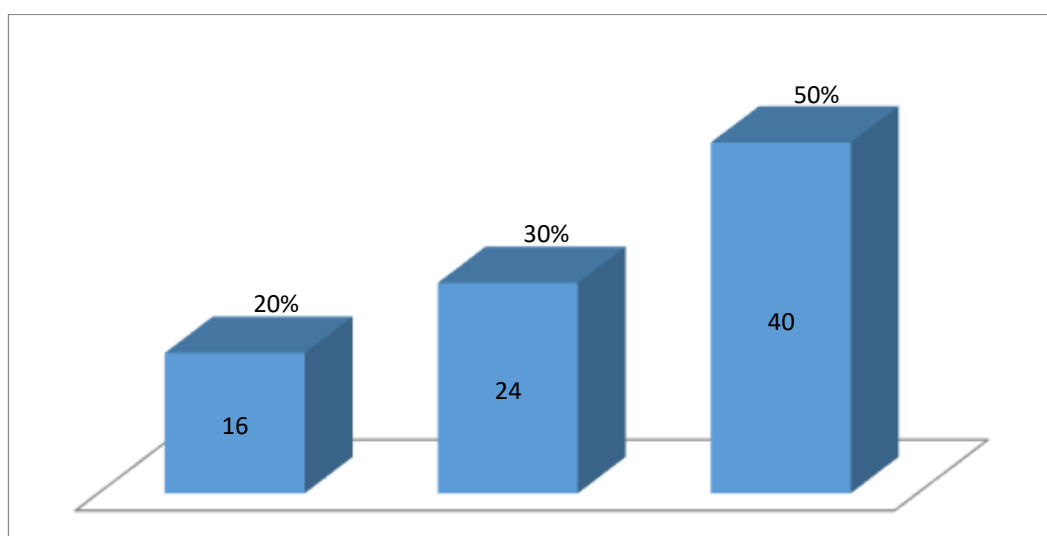
Sobre la interrogante ¿Existe compromiso organizacional para combatir la inseguridad ciudadana en Lima? El 45% de los consultados opinan que no, mientras que el 35% de los consultados no saben no opinan, y finalmente un 20% de los consultados opinan que si, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 16

SEGURIDAD PÚBLICA

¿Existe planificación de acciones con las juntas vecinales para combatir a la delincuencia?	N° ENCUESTADO	%
No	16	20 %
Si	24	30 %
No saben / no opinan	40	50 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 15



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

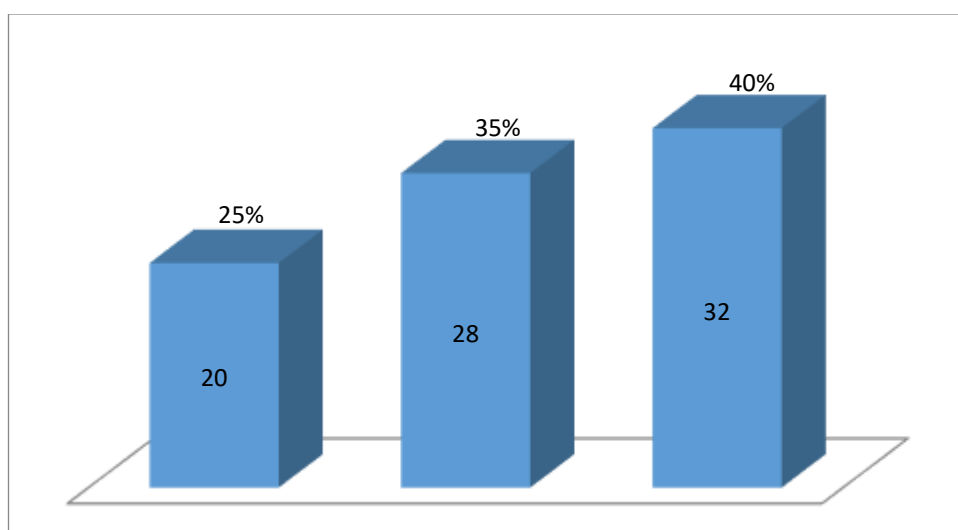
Sobre la interrogante ¿Existe planificación de acciones con las juntas vecinales para combatir a la delincuencia? El 50% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que sí, y finalmente un 20% de los consultados opinan que no, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 17

SEGURIDAD PÚBLICA

¿Existe estrategias de trabajo entre los policías y el serenazgo en el combate a la delincuencia?	N° ENCUESTADO	%
Si	20	25 %
No	28	35 %
No sabe /no opina	32	40 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 16



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

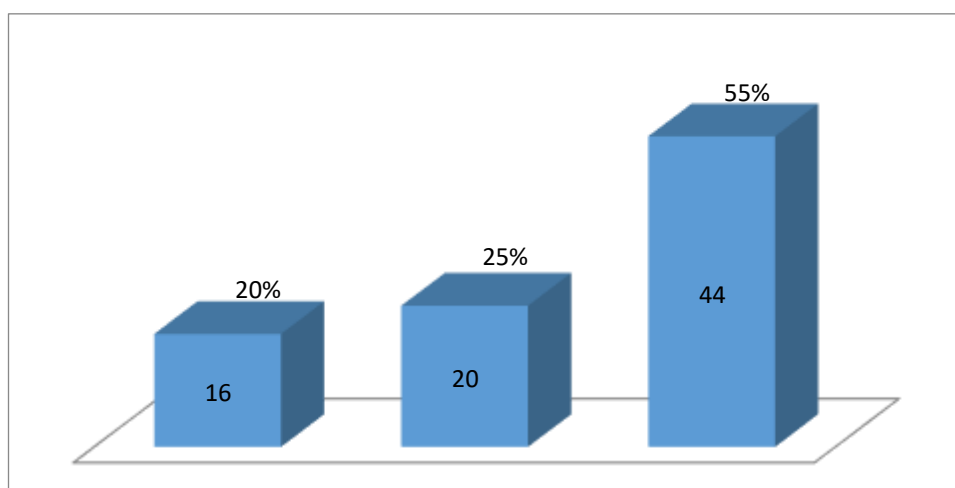
Sobre la interrogante ¿Existe estrategias de trabajo entre los policías y el serenazgo en el combate a la delincuencia? El 40% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 18

LIDERAZGO

¿Quién lidera la seguridad ciudadana la policía, el serenazgo?	N° ENCUESTADO	%
Si	16	20 %
No	20	25 %
No sabe / no opina	44	55 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 17



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

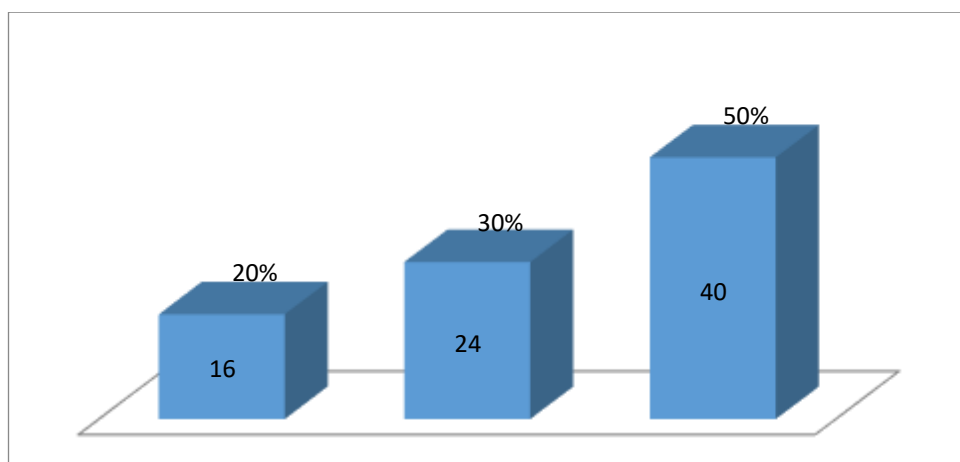
Sobre la interrogante ¿Quién lidera la seguridad ciudadana la policía, el serenazgo? El 55% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 25% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los encuestados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados.

TABLA N° 19

LIDERAZGO

¿Quién lidera las acciones preventivas para combatir la inseguridad ciudadana?	N° ENCUESTADO	%
Si	16	20 %
No	24	30 %
No sabe / no opina	40	50%
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 18



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

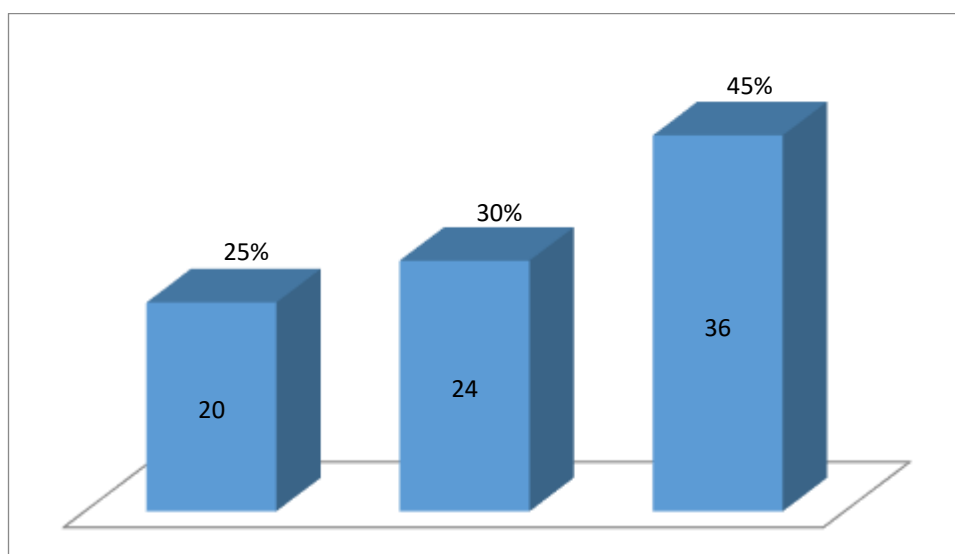
Sobre la interrogante ¿Quién lidera las acciones preventivas para combatir la inseguridad ciudadana? El 50% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 20

LIDERAZGO

¿Las normas emitidas por la municipalidad ayudan a combatir la inseguridad ciudadana?	N° ENCUESTADO	%
Si	20	25 %
No	24	30 %
No sabe / no opina	36	45 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 19



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

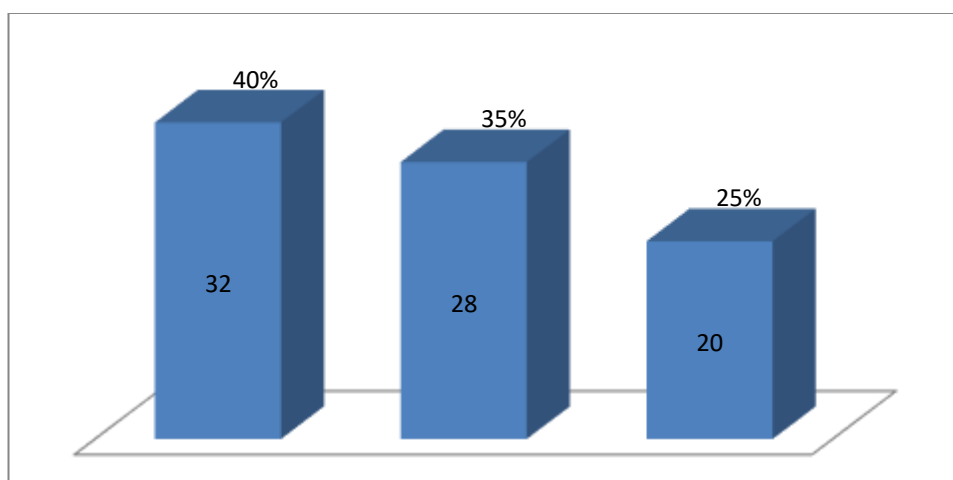
Sobre la interrogante ¿Las normas emitidas por la municipalidad ayudan a combatir la inseguridad ciudadana? El 45% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados

TABLA N° 21

LIDERAZGO

¿Existe políticas de Estado para prevenir problemas de inseguridad en la ciudad de Lima?	N° ENCUESTADO	%
Si	32	40 %
No	28	35 %
No sabe /no opina	20	25 %
TOTAL	80	100 %

FIGURA N° 20



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Sobre la interrogante ¿Existe políticas de Estado para prevenir problemas de inseguridad en la ciudad de Lima? El 40% de los consultados opinan que sí, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no saben no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados

5.3. ANÁLISIS INFERENCIAL.

Prueba de normalidad

Se ha realizado de prueba de normalidad de Kolmogorov-Smimov^a donde el valor de $p < 0.05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna ya que no hay homogeneidad.

Ho Datos se distribuyen normalmente

Ha Datos no se distribuyen normalmente

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Políticas públicas municipales	Seguridad ciudadana
N		80	80
Parámetros normales a - b	Media	40,8082	39,1150
	Desviación estándar	4,75713	6,12911
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,109	,189
	Positivo	,109	,167
	Negativo	-,087	-,189
Estadístico de prueba		,109	,189
Sig. asintótica (bilateral)		,001c	,000c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

En el cuadro se aprecia que los datos no tienen normalidad 0.001 es menor que 0.005. Por lo que se aplicó el coeficiente de correlación no paramétrica de Rho de Spearman, que es una prueba estadística que permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

Ha: Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019

RELACIÓN

			Tratamiento de seguridad
Rho de	Políticas	Coeficiente de correlación	,502**
Spearman	públicas	Sig. (bilateral)	,000
	municipales	N	80
	Seguridad	Coeficiente de correlación	1,000
	ciudadana	Sig. (bilateral)	
		N	80

** . La relación es significativa en el nivel 0,00 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que permite confirmar que:

Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019. Con un r de 0,341 de nivel regular.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

Ha: Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019

RELACIÓN

			Prevención del delito
Rho de	Políticas	Coefficiente de correlación	,341**
Spearman	públicas	Sig. (bilateral)	,000
	municipales	N	80
	Seguridad	Coefficiente de correlación	1,000
	ciudadana	Sig. (bilateral)	
		N	80

** . La relación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019. Con un r de 0,509 de nivel medio.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

Ha: Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019

Ho: No existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019

RELACIÓN

			Control y prevención del delito
Rho de	Políticas	Coefficiente de correlación	,509**
Spearman	públicas	Sig. (bilateral)	,000
	municipales	N	80
	Seguridad	Coefficiente de correlación	1,000
	ciudadana	Sig. (bilateral)	
		N	80

** . La relación es significativa en el nivel 0,000 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019. Con un r de 0,514 de nivel medio.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Ha: Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019

Ho: No existe relación significativa las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019

RELACIÓN

			Atención a víctimas
Rho de	Políticas	Coefficiente de correlación	,514**
Spearman	públicas	Sig. (bilateral)	,000
	municipales	N	80
	Seguridad	Coefficiente de correlación	1,000
	ciudadana	Sig. (bilateral)	
		N	80

** . La relación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la significancia bilateral 0,000 es menor de $p = 0.05$ lo que nos permite confirmar que:

Existe relación significativa entre las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019. Con un r de 0,514 de nivel medio.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito principal de la investigación fue analizar y describir las experiencias académicas respecto a Políticas públicas municipales y su incidencia en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima. Con esa finalidad se ha revisado el resumen de estudios similares al tema tratado, los antecedentes internacionales y nacionales, contrastando su incidencia, su frecuencia, en cada uno de sus líneas temáticas, de tal modo que se generó las discusiones que a continuación se detallan

Acevedo (2009), en su tesis Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de gestión en los planes regionales y comunales de seguridad pública en Chile. Desarrolló el estudio que tuvo como objetivo estudiar la implementación de seguridad en los Planes regionales en ministerio del Interior de Chile, en un programa denominado “Plan Comunal de seguridad pública”. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Consideras que las autoridades conocen el origen de la inseguridad ciudadana? Los mismos que en el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 40% de los consultados opinan que si mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no saben, no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que la prevención del delito, señalado son responsabilidad de las municipalidades con un plan territorial. En tal sentido la investigación analizada, recomienda rediseñar un plan de “Comunidad Segura” proponiendo objetivos específicos, para mejorar la gestión respecto a los planes de seguridad, de tal modo que se puede garantizar una distribución eficaz de los recursos para la seguridad pública, finalmente el estudio propone una validación de la importancia del programa en las zonas de influencia.

Barboza (2008). En su tesis doctoral titulado Aspectos político-criminales de la seguridad ciudadana en España y Brasil. Hace una reflexión comparativa, sobre problemas de seguridad ciudadana en Brasil y España, desde la concepción filosófica del delincuente, de las secuelas de sus víctimas, la percepción de las autoridades y las actitudes de los pobladores. Con el propósito de encontrar una mejor definición de las acciones delincuenciales cometidos por los criminales en contra de la sociedad. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Consideras que existe voluntad políticas para combatir la inseguridad ciudadana?

En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 55% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 25% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que la voluntad política es primordial para elaborar políticas criminales tendientes a preservar la seguridad ciudadana. En tal sentido, esta investigación propone desarrollar políticas criminales en ambas naciones, priorizando delitos severos que afectan la seguridad de los ciudadanos, siendo los más recurrentes, robos, secuestros, tráfico de drogas. En conclusión propone desarrollar política criminal con estrategias de prevención de acuerdo a la realidad de cada país. La investigación sugiere implementación de una política con estrategia privada, con incremento de las sanciones como una forma de persuasión y prevención.

Vázquez. C. (2017) La seguridad ciudadana y la influencia de la participación ciudadana en las estrategias de prevención del delito. El caso barrio de San Juan, Quito, Ecuador, el autor señala como campo de estudio, los años 2009 – 2014, donde analiza la transformación de las ciudades en grandes urbes. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Consideras que existen estrategias para combatir la inseguridad en Lima? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 40% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí. Lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que el crecimiento y desarrollo de la ciudad ha traído consigo problemas de seguridad ciudadana, por lo que las autoridades carecen de estrategias eficaces para hacerle frente a la violencia por lo que urge una gestión de las políticas públicas eficientes para aprontar este fenómeno.

Torres M. (2015) en sus tesis sobre la inseguridad ciudadana en el espacio público de Quito y estrategia para contrarrestar el delito. desarrolló su estudio con metodología de planificación estratégica, que permitió analizar, las variables de estudio que permitió especificar el problema de inseguridad ciudadana dentro de la realidad planteada, recopilando criterios establecidos por los especialistas del tema, tomando como referencia diversas fuentes bibliográficas referidos a la seguridad ciudadana. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Consideras que el serenazgo ofrece tranquilidad a los pobladores de la ciudad de Lima? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 45% de los consultados opinan que no, mientras que el 35% de los consultados opinan que son desempleados, y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que en parte los serenos dan tranquilidad a la ciudadanía, por lo que se debe buscar alternativas de solución a este problema social, en tal sentido se concuerda con el autor que se debe trabajar en la organización y participación ciudadana.

Lozano M. (2015) en su tesis Plan de seguridad ciudadana a implementarse en cantón simón bolívar provincia del guayas. Realizó su estudio con los datos estadísticos de los años 2014 - 2017, sobre seguridad ciudadana, centrando su unidad de análisis en los pobladores de Guayas. Donde encuentra que la violencia se ha incrementado en zonas urbanas de Ecuador. Esta realidad ha llevado a las autoridades ecuatorianas tomar como punto de agenda y convocar la participación de las autoridades locales y nacionales en un proyecto nacional de seguridad ciudadana, propiciado por el gobierno central, a cargo del ministerio del interior, que contempla como ejes fundamentales la prevención, supervisión y respuesta con un trabajo coordinado con diversas instituciones, que decidieron sumarse al proyecto, con la finalidad de buscar una convivencia pacífica ciudadana en la provincia del Guayas. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Se siente seguro cuando camina en su barrio por la noche? En el ANÁLISIS en el análisis estadístico el 50% de los consultados no saben, mientras que el 30% de los consultados opinan que sí y finalmente un 20% de los consultados opinan que no, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica en primordial la ejecución de un plan de seguridad previo diagnóstico de la realidad situacional.

López (2018) Percepción ciudadana de inseguridad y sus efectos en comportamiento social en habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco. México. Desarrolló una investigación psicosocial respecto a la percepción de inseguridad de los pobladores del municipio de Tianguistenco. Buscando recabar información que permita tener información de primera mano referido a la seguridad pública, sobre todo relacionado con la delincuencia del lugar. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿En tu vecindad existe prevención del delito? En el ANÁLISIS el análisis de los datos estadísticos el 40% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que la importancia de seguridad ciudadana, es una responsabilidad colectiva, que exige vinculación de diferentes instituciones del estado, para hacerle frente a los problemas sociales de inseguridad.

Pérez (2016) Los gobiernos municipales como agentes del desarrollo social: el caso del h. ayuntamiento de Tijuana. El autor analizó la capacidad institucional con la que cuenta el municipio de Tijuana, este estudio comprende la gestión de los años (2014-2016), que han sido punto de referencia para analizar programas desarrollados para implementar programas vinculados al desarrollo de programas sociales por el municipio de Tijuana. Esta tarea implica destinar recursos económicos conforme estipulan las normativas respecto a la administración pública que tiene que ver con los programas sociales, a fin de garantizar tranquilidad a la comunidad. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Hay una adecuada organización para combatir la inseguridad ciudadana en Lima? En el ANÁLISIS en el análisis de los datos estadísticos el 55% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 25% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los encuestados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Donde se observa que las autoridades no implementan los programas sociales de manera significativa, siendo uno de los factores el presupuesto económico para ejecutar estos servicios sociales.

Salazar M. (2018) Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho. El autor desarrolla su estudio en los años que comprenden 2016 -2017, cuyo propósito fue determinar la manera en que las políticas públicas se relacionaban con la seguridad ciudadana en la localidad de Huacho. Con un universo poblacional de 375 personas seleccionado para tal fin, utilizando escala de Lickert, cuyas variables fueron ordinales, teniendo como dimensiones e indicadores, la prevención de la violencia, delito, control y seguimiento al delito, asimismo; atención a víctimas, seguridad pública, organización y liderazgo. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Cómo califica la actuación de la policía cuando ocurre un delito en su barrio? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 55% de los encuestados opinan que hay poca seguridad en el distrito, este porcentaje es aún mayor en las personas que tienen opinión negativa de las políticas publicas, donde el (29 % opina que es pésima), en relación al 1 % de los que tienen una opinión favorable, de quienes indican que hay poca seguridad. Apreciándose que existe una opinión negativa respecto a las políticas públicas relacionado con la seguridad ciudadana en distrito de Huacho. Lo que indica que la actuación de las autoridades no se aplican con mayor eficacia por falta de estrategias que toman en cuenta la realidad situacional.

Romero (2017) Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco. El autor señala que desarrolló esta investigación para definir la relación existente entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Huanchaco. Para ello, seleccionó el universo poblacional fue de 167 personas que laboran en la Municipalidad Distrital de Huanchaco. Con la aplicación de la fórmula de aleatoria simple se seleccionó 118 personas que laboran en la municipalidad, de los cuales 23 fueron gerentes y 38 subgerentes de seguridad ciudadana y 59 que laboran en área administrativa. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Cómo considera la relación de las juntas vecinales con el serenazgo y la policía? En el ANÁLISIS de datos estadísticos el 45% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Donde se evidencia que existe relación entre la Participación Ciudadana con la Municipalidad respecto a la seguridad ciudadana donde debieran participan las juntas vecinales.

Cuyo & López (2016) características de la cultura organizacional en la municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero de Arequipa, un enfoque estratégico. Los autores en esta investigación presentan y describen de manera exhaustiva el contexto general. Donde se desarrolla esta experiencia, para lo cual, referencian al marco físico, social de la Gestión Municipal de José Luis Bustamante y Rivero, por ser la más representativa, pero que a pesar de su situación en los aspectos mencionados resulta vulnerable. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Existe control de parte del municipio de Lima y la policía en el cumplimiento de las ordenanzas? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 40% de los consultados opinan que sí, mientras que el 35% de los consultados opinan que no y finalmente un 25% de los consultados no opinan y no saben, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que, para mejorar estas limitaciones, se requiere evaluar las variables que permitan diseñar estrategias de éxito.

Valencia (2015), en su tesis para optar el grado de magister “Sistemas de indicadores de gestión para la recaudación de rentas de las municipalidades de Lima Metropolitana”, UNMSM. El autor desarrollo su investigación en el área de gestión tributaria del gobierno local de Lima Metropolitana. Con la finalidad de conocer la recaudación financiera en cumplimiento de la misión institucional de servir al público con una atención de calidad. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿Las autoridades municipales están organizados para combatir la inseguridad en la Ciudad? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 40% de los consultados opinan que sí, mientras que el 35% de los consultados opinan que son no y finalmente un 25% de los consultados no saben no opinan, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que los gobiernos locales, tienen funciones reglamentadas respecto a su organización y funciones, asimismo las asignaciones del personal cuentan con presupuesto anual, cuya valoración obedece al manual de procedimientos que está establecido en el plan estratégico institucional.

Rossi (2017) Evaluación de políticas públicas a nivel de gestión de un municipio: utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en ámbito de las empresas. El autor de la investigación, señala que el propósito de la investigación, fue valorar las políticas públicas a nivel de administración de un municipio. Se planteó un trabajo con enfoque cuantitativo, que metodológicamente

permitió diagnosticar y verificar los programas de gobierno, con su asignación presupuestaria. Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante ¿La Municipalidad de Lima emite ordenanzas referentes a las estrategias prevención eficientes para la inseguridad en la ciudad? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 55% de los consultados no saben, no opinan, mientras que el 25% de los consultados opinan que no, y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. En tal sentido fue desarrollado un análisis detallado de los programas vigentes que se aplican en el municipio que por alguna razón es obsoleto en sus resultados, y la postura de los funcionarios involucrados en el tema dejan muchas interrogantes.

Solano (2017) Calidad de vida y gestión municipal de los colaboradores de la municipalidad distrital de Cajay – Huari - Ancash. El su investigación el autor señala que el propósito del trabajo fue analizar la calidad de vida de los colaboradores de la municipalidad Distrital de Cajay – Huari. El universo poblacional comprendió 44 personas que tenían vínculo laboral con la municipalidad. ¿Al respecto haciendo un paralelo con el tema analizado, se plantea la interrogante Quién lidera las acciones preventivas para combatir la inseguridad ciudadana? En el ANÁLISIS de los datos estadísticos el 50% de los consultados no saben no opinan, mientras que el 30% de los consultados opinan que no y finalmente un 20% de los consultados opinan que sí, lo que evidencia el 100% de los encuestados. Lo que indica que urge combatir la inseguridad ciudadana para lograr bienestar emocional, desarrollo personal y relaciones interpersonales.

CONCLUSIONES

Primera conclusión: Respecto a las políticas públicas municipales relacionados a la seguridad ciudadana en Lima. Se concluye que existe relación significativa entre ambas variables, en tal sentido cuenta con una opinión favorable de los encuestados, por lo que urge fortalecer un modelo de gestión institucional de los gobiernos municipales que articulen las políticas públicas y las políticas locales priorizando la seguridad de los pobladores utilizando herramientas tecnológicas que favorecen mejor control. Pasar de las especulaciones y la crítica, a la acción de sumando al trabajo conjunto de manera positiva.

Segunda conclusión: Respecto a las políticas públicas municipales relacionados con la organización para la prevención del delito en Lima. Se concluye que ambas variables tienen relación significativa, con una opinión favorable de (35%) de los encuestados. En tal sentido, se debe ponderar el liderazgo institucional con capacitación en la cultura, tecnología, al personal comprometido con el servicio a la comunidad, aunque constitucionalmente es responsabilidad de la Policía Nacional, velar por la seguridad ciudadana, se le debe proporcionar el respaldo institucional y jurídico, de parte de las municipalidades.

Tercera conclusión: Respecto a las políticas públicas municipales relacionados a la seguridad pública para controlar el delito en Lima. Se concluye que se evidencia una opinión favorable con (55%) de los encuestados. En tal sentido la sostenibilidad interinstitucional de los actores vinculados a la solución del problema y la generación de confianza y legitimidad entre la ciudadanía que deben ser conscientes de que es un tema multisectorial, holístico, transversal, intergubernamental, que tiene aristas no solamente de índole policial, sino que contiene aspectos con dimensiones normativas-jurídicas-legales.

Cuarta conclusión: Respecto a las políticas públicas municipales relacionando con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima. Se concluye que se evidencia una opinión favorable de (40%) de los encuestados. Por lo que el Plan de Seguridad Ciudadana se debe formular identificando cuáles son las reales fallas, defectos o vulnerabilidades del Sistema de Seguridad Ciudadana y diseñar y ejecutar una real estrategia con soporte táctico y operacional, con la participación de la policía nacional del Perú.

RECOMENDACIONES

Primera recomendación: Las políticas públicas municipales relacionado con el tratamiento de la seguridad cuidada, se recomienda fortalecer los modelo de gestión institucional de los gobiernos municipales y las políticas locales que tome como prioridad la seguridad de los pobladores utilizando para ello, la herramientas tecnológicas.

Segunda recomendación: Las políticas públicas municipales relacionado con la organización, se recomienda fortalecer el liderazgo institucional con personas comprometidos al servicio de la comunidad, con participación constitucional de la Policía Nacional, con el respaldo jurídico de las municipalidades.

Tercera recomendación: Las políticas públicas municipales relacionado con la seguridad pública, se recomienda apoyar a los actores vinculados a la solución del problema y la generación de confianza y legitimidad entre la ciudadanía con respaldo de los comités vecinales.

Cuarta recomendación: Las políticas públicas municipales relacionado con el liderazgo de la seguridad ciudadana, se recomienda formular políticas municipales respecto a las reales fallas, defectos o vulnerabilidades identificadas en el Sistema de Seguridad Ciudadana para diseñar y ejecutar una real estrategia con soporte táctico y operacional, con la participación de la policía nacional del Perú

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BACIGALUPO (1988) “Manual de Derecho Penal - Parte General” 4ta reimpresión, Editorial Tamis. S.A., Santa Fé de Bogotá.
- BARATTA (2004). Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal. Introducción a la Sociología Jurídico Penal. Siglo veintiuno editores. Argentina.
- BERDUGO (1999) En “Lecciones de Derecho Penal, Parte General”, 2da edición, Editorial Praxis, Barcelona.
- BERNALES (1993) La Constitución de 1993. Analisis Comparado. (1999). Editorial RAO. Lima
- BINTLIFF (1992). The Complete Manual of Corporate and Industrial Security. Prentice Hall Inc.
- BINTLIFF (1993). Complete Manual of White Collar Crime. Detection and Prevention. Prentice Hall Inc.
- BLANCO (2005). Hacia una Política Antidelictual. Fundación Paz Ciudadana, Chile.
- BOBA (2005). Crime analysis and crime mapping. Sage.
- BRAVO (2006). Diagnóstico de la Situación delictual de la comuna Curicó. Fundación Paz Ciudadana, Chile.
- BRAMONT & CANTIZANO (2002) Manual de Derecho Penal (Parte General y Parte Especial). Segunda Edición.
- BRANTINGHAM & BRANTIGHAM (1991). Environmental criminology. Rev. Ed. Prospect Heights, Illinois, Waveland Press.
- BRODER (2000). Risk Analysis and the Security Survey. Butterworth – Heinemann.

- BRUCE (2004). Fundamentals of crime analysis. En: Exploring crime of crime analysis: Readings on essential skills. Overland Park: International Association of Crime Analysts.
- BUSTOS (1989). "Manual de Derecho Penal. Parte General". Ariel, 3ª edición. Barcelona. Pág. 385.
- CÁCERES & IPARRAGUIRRE (2007). Código Procesal Penal Comentado. Decreto Legislativo N° 957. Edición Jurista Editores. E.I.R.L.
- CALLEGARI, CANCIO MELIÁ & RAMÍREZ (2009) Crimen Organizado "Tipicidad, Política, Investigación y Proceso". ARA Editores.
- COHEN & FELSON (1979). Social change and crime rate trends: A routine activities approach. American Sociological Review.
- COSMÓPOLIS (1994) Principio protector en el Derecho procesal del Trabajo.
- CHAMBERLAYNE (2001). Functions of crime analysis and the roles crime analysts play. Crimeanalyst's Round Table, 2001, vol. 1.
- CHANAMÉ (2002). Diccionario jurídico Moderno. Edición Lima.
- CLARKE & ECK (2005). Crime analysis for problems solvers in 60 small steps. Washington, D.C., Office of Community Oriented Policing Services.
- FELSON & CLARKE (1998). Opportunity makes the thief. London, Home Office, Research Development Statistics. Police research series paper, 98.
- FLOOD (1991) Illicit Drugs and Organized Crime. Issues for a Unified Europe. Editor Office of International Criminal Justice.

- GARCÍA (2008) Criminología. Fundamentos y Principios para el estudio científico del delito, la prevención de la criminalidad y el tratamiento del delincuente. Instituto Peruano de Criminología y Ciencias Penales.
- GALLARDO (2004) Percepción del Temor asociada al delito en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Tesis de Sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile, Santiago.
- GOTTLIEB, ARENBERG, & SINGH, R. (1998). Crime analysis: From first report to final arrest. California: Alpha Publishing.
- HEIN & RAU (2004). Método de diagnóstico espacial de problemas delictivos: análisis de un caso. Fundación Paz Ciudadana, Chile.
- JESCHECK (1981). “Tratado de Derecho Penal – Parte General”, traducción y adiciones del Derecho Español por Santiago Mir Puig y Francisco Muñoz Conde, Vol. I. Barcelona.
- LUZÓN PEÑA (1996) “Curso de Derecho Penal” – Parte General I. Editorial UNIVERSITAS S.A. Madrid.
- MERTZ (2000). Experiencias comparadas en la organización y administración de Fuerzas Policiales. Fundación Paz Ciudadana. Chile.
- OHARA & OHARA (1994). Fundamentals of Criminal Investigation, Sixth Edition. Charles C Thomas. Publisher.
- PEREZ & SANTILLÁN (2009). Criminología. “De la concepción positivista a la perspectiva crítica”.Editorial San Marcos.
- RUSSELL (1953). Nuevas Esperanzas para un Mundo en Transformación, Editorial Hermes, México. Pág. 190.
- SENNEWALD (1981). The Process of Investigation. Concepts & Strategies for the Security Professional. Butterworth – Heinemann.
- SEPÚLVEDA (2009). Introducción al análisis delictual. Revista Conceptos. Fundación Paz Ciudadana. Chile.

- TAMARIT (2001). Conflictos Armados y Pobreza. “el desarrollo como vía hacia la paz”. Ediciones Octaedro.
- TORRES (2001). Introducción al Derecho. Segunda Edición.
- TUDELA (2010). El Rol del Análisis Delictual en las estrategias de reducción del delito. Fundación Paz Ciudadana. Chile.
- VASQUEZ (2005). Tesis “Aproximación Sociológica al fenómeno de la inseguridad ciudadana en Talca, Chile.
- VILLAVICENCIO (1998) Introducción a la Criminología
- VIRGOLINI (2005). La razón ausente. Ensayo sobre Criminología y Crítica Política. Editores del Puerto, Buenos Aires.
- WEISBURD, GREENSPAN, MASTROFSKI, & WILLIS (2003). Compstat and organizational change: a national assessment. Washington, D.C., National Institute of Justice.
- WERTH (2006). Prevención Social del delito: Pautas para una intervención temprana en niños y jóvenes Fundación Paz Ciudadana. Chile
- WILSON (1963). Police administration. 2nd. ed. McGraw-Hill.
- ZAFFARONI (1986). “Manual de Derecho Penal – Parte General”, T.I. Ediciones Jurídicas, Buenos Aires.
- ZELAYARAN (2007). Metodología de Investigación Jurídica. Métodos y Técnicas, Procesos, Diseño y Proyectos. Ediciones Jurídicas.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019“?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019?</p> <p>b) ¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019?</p> <p>c) ¿De qué manera las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019</p> <p>b) Analizar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019</p> <p>c) Precisar la manera en que las políticas públicas municipales se relacionan con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con el tratamiento de la seguridad cuidada en lima, año 2019</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>a) Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con la organización para la prevención del delito en Lima, año 2019</p> <p>b) Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con la seguridad pública para controlar el delito en Lima, año 2019</p> <p>c) Las políticas públicas municipales se relacionan significativamente con el liderazgo de la seguridad ciudadana para atención a las víctimas en Lima, año 2019</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE.</p> <p><i>Políticas públicas Municipales</i></p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Prioridades</i> ❖ <i>Objetivos</i> ❖ <i>Recursos</i> ❖ <i>Orden publico</i> ❖ <i>Leyes y normas</i> ❖ <i>Mecanismos de intervención</i> ❖ <i>Efectos de victimización</i> ❖ <i>Derechos de los victimas</i> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p><i>Seguridad Ciudadana</i></p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Delito</i> ❖ <i>Violencia</i> ❖ <i>Coordinación</i> ❖ <i>Compromiso</i> ❖ <i>Legitimidad</i> ❖ <i>Capacidad de convocatoria</i> 	<p>ENFOQUE</p> <p><i>Cuantitativo</i></p> <p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p><i>Tipo No experimental</i></p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN</p> <p><i>Tipo básico</i></p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</p> <p><i>El nivel es descriptivo explicativo</i></p> <p>MÉTODO</p> <p><i>No experimental</i></p> <p>POBLACIÓN</p> <p><i>Personal de Serenazgo y personal policial asignado a la Municipalidad de Lima</i></p> <p>MUESTRA</p> <p><i>Un total de 80 personas</i></p> <p>TÉCNICAS</p> <p><i>Encuesta</i></p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p><i>Cuestionario</i></p>

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA

Dirigido a los funcionarios y trabajadores de Serenazgo de la Municipalidad de Lima y la gestión de políticas públicas municipales en el tratamiento de la seguridad ciudadana. Esta encuesta es confidencial y anónima. Marque con una (X) la respuesta que considere más adecuada a su opinión o correcta según su experiencia. Por favor conteste todas las preguntas. Gracias por su valiosa contribución a este trabajo de investigación.

VARIABLE INDEPENDIENTE: POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES	
Prevención del delito	
1.¿Consideras que las autoridades el origen de la inseguridad ciudadana?	Si No Ns/No
2.¿Consideras que existe voluntad políticas para combatir la inseguridad ciudadana?	Si No Ns/No
3.¿Consideras que existen estrategias para combatir la inseguridad en Lima?	Si No Ns/No
Control y prevención del delito	
4.¿Consideras que el serenazgo ofrece tranquilidad a los pobladores de la ciudad de Lima?	Si No Ns/No
5.¿Se siente cuando camina en su barrio por la noche?	Si No Ns/No
6.¿En tu vecindad existe prevención del delito ?	
Atención a víctimas	
7.¿Hay una adecuada organización para combatir la inseguridad ciudadana en Lima?	Si No Ns/No
8.¿Cómo califica la actuación de la policía cuando ocurre un delito en su barrio?	Si No Ns/No
9.¿Cómo considera la relación de las juntas vecinales con el serenazgo y la policía?	Si No Ns/No
10. ¿Existe control de parte del municipio de Lima y la policía en el cumplimiento de las ordenanzas?	Si No Ns/No

VARIABLE DEPENDIENTE: SEGURIDAD CIUDADANA	
Organización	
1. ¿Las autoridades municipales están organizados para combatir la inseguridad en la Ciudad?	Si No Ns/No
2. ¿La Municipalidad de Lima emite ordenanzas referentes a las estrategias prevención eficientes para la inseguridad en la ciudad?	Si No Ns/No
3. ¿La municipalidad de Lima tiene una política de administración respecto a la inseguridad en Lima?	Si No Ns/No
Seguridad publica	
4. ¿Existe compromiso organizacional para combatir la inseguridad ciudadana en Lima?	Si No Ns/No
5. ¿Existe planificación de acciones con las juntas vecinales para combatir a la delincuencia?	Si No Ns/No
6. ¿Existe estrategias de trabajo entre los policías y el serenazgo en el combate a la delincuencia?	Si No Ns/No
Liderazgo	
7. ¿Quién lidera la seguridad ciudadana la policía, el serenazgo?	Si No Ns/No
8. ¿Quién lidera las acciones preventivas para combatir la inseguridad ciudadana?	Si No Ns/No
9. ¿Las normas emitidas por la municipalidad ayudan a combatir la inseguridad ciudadana?	Si No Ns/No
10. ¿Existe políticas de Estado para prevenir problemas de inseguridad en la ciudad de Lima?	Si No Ns/No

Muchas gracias

ANEXO 3: DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA TESIS.

Yo, Adrián Fernando Ramírez Ortiz (Tesisista) Identificada con D.N.I 43019120 De la Escuela Profesional de Maestría en gestión de políticas públicas, autor (a/es) de la Tesis titulada: **POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA, AÑO 2019**

DECLARO QUE

El tema del plan de tesis es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, u otros que tengan derechos de autor.

En este sentido, soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, son objeto de sanciones universitarias y/o legales.

Lima, noviembre del 2019



Firma

D.N.I. 43019120

ANEXO 4: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS



FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto: Carlos Enrique Guillón
 1.2 Grado académico: Doctor
 1.3 Cargo e institución donde labora: Docente Titular Completo - UAP
 1.4 Título de la investigación: POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LIMA AÑO 2017
 1.5 Autor del instrumento: RAMIREZ OCHOA ADRIAN F.
 1.6 Maestría/ Doctorado/ Mención: MAESTRIA - GESTION PUBLICA
 1.7 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					✓
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					✓
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					✓
SUB TOTAL						
TOTAL						90

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 18-19
 VALORACION CUALITATIVA: ES COHERENTE
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: ES APLICABLE

Lugar y fecha: 11-MARZO DE 2019


Firma


Dr. CARLOS E. GUILLÓN GUILLÓN
Vicerrectorado Académico

Posfirma del experto

DNI: 10813338

ANEXO N° 2



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

- I. DATOS GENERALES
- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : Carmona Castillo Raquel
- 1.2 GRADO ACADÉMICO : DOCTOR
- 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA : CAEN
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Políticas Públicas Municipales y su incidencia en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, año 2019
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : Ramirez O. P. 12 Astivia F.
- 1.6 DOCTORADO : Maestría
- 1.7 MENCIÓN : Gestión Pública y Control Gubernamental
- 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : CUESTIONARIO
- 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD
- a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
b) De 10 a 15: (Válido, mejorar)
c) De 16 a 20: (Válido, aplicar)
- b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
d) De 15 a 18: (Válido, precisar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Buena (12-15)	Muy Buena (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de estudio					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					✓
Sub Total						
Total						90

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4)
VALORACIÓN CUALITATIVA
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

18-19
ES COHERENTE
ES APLICABLE

LIMA, 11 de MARZO del 2019

Raquel Castillo Carmona
Firma y Pos firma del experto

ANEXO N° 2


 FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
 JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : NEGRETE RAMIREZ NORLIA
- 1.2 GRADO ACADÉMICO : DOCTOR
- 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA : ALAS PERUANAS
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES y su incidencia en el tratamiento de la seguridad Ciudadana en Lima, año 2019
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : Ramirez O.T.I.2 Adriana E.
- 1.6 DOCTORADO : Maestría
- 1.7 MENCIÓN : Gestión Pública y Control Gubernamental
- 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Cuestionario
- 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD
- a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
 b) De 10 a 15: (Válido, mejorar)
 c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)
- b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
 d) De 15 a 18: (Válido, precisar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	Muy Bueno (15-18)	Excelent (18-20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de estudio					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					✓
Sub Total						
Total						90

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4)
 VALORACIÓN CUALITATIVA
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD

18-19
ES COHERENTE
ES APLICABLE

Lima, 11 de Marzo del 2019

N. Negrete R.
 FIRMA Y POSTFIRMA DEL EXPERTO

DNI:

08311416

ANEXO N° 2



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : JIMENEZ CHACÓN SILVIA
- 1.2 GRADO ACADÉMICO : DOCTOR
- 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA : ALAS PERUANAS
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Políticas Públicas Municipales
y su incidencia en el tratamiento de la Seguridad
Ciudadana en Lima, año 2019
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : Ramirez Ortiz Adrian F.
- 1.6 DOCTORADO : Maestría
- 1.7 MENCIÓN : Gestión Pública y Control Gubernamental
- 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : cuestionario
- 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD
- a) De 01 a 09: (No válido, reformular) b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
- b) De 12 a 15: (Válido, mejorar) d) De 15 a 18: (Válido, precisar)
- c) De 18 a 20: (Válido, aplicar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	Muy Bueno (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de estudio					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					✓
Sub Total						✓
Total						90

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4)
VALORACIÓN CUALITATIVA
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

18-19
ES COHERENTE
ES APLICABLE

LIMA, 11 de MARZO del 2019


FIRMA Y POSTFIRMA DEL EXPERTO
DNI: 40965259

ANEXO N° 2



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

- I. DATOS GENERALES
- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : Cieza Montenegro Norvil E.
- 1.2 GRADO ACADÉMICO : Doctor
- 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA : UNIV. SAN MARTIN DE PORRES
- 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Políticas Públicas Municipales y su incidencia en el tratamiento de la seguridad ciudadana en Lima, año 2019
- 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : Ramirez Ortiz Adrian E.
- 1.6 DOCTORADO : Maestría
- 1.7 MENCIÓN : Gestión Pública y Control Gubernamental
- 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : CUESTIONARIO
- 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD
- a) De 01 a 09: (No válido, reformular)
b) De 10 a 12: (No válido, modificar)
c) De 15 a 18: (Válido, aplicar)
d) De 18 a 20: (Válido, precisar)

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (12-15)	Muy Bueno (15-18)	Excelente (18-20)
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado con conductas observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización y lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de estudio					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					✓
Sub Total						
Total						90

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4)
VALORACIÓN CUALITATIVA
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

18-19
ES COHERENTE
ES APLICABLE

Lima, 11 de Marzo del 2019

FIRMA Y POSTFIRMA DEL EXPERTO
DNI: 08191761